



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

**Ausencia paterna: Re-elaboración de la relación padre-hija
tras el divorcio**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADAS EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A N

Ana Ipalnemoani Mena Paz

Andrea Hernández Benítez

Director (a): Dra. María Alejandra Salguero Velázquez

Dictaminadores: Dr. Juan José Yoseff Bernal

Lic. Bernardo Ángel Delabra Ríos



Los Reyes Iztacala, Edo de México, 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Ana Ipalnemoani Mena Paz

A lo largo del desarrollo de este proyecto diversas personas estuvieron implicadas, cada una de manera distinta. A quienes me permitieron compartir con ellos y ellas un poco de lo que significó para mí la realización de esta tesis, con quienes pude conversar ideas y emociones que iban surgiendo en el proceso, quienes me reconfortaron después de un largo día o me hicieron ver mis capacidades y confiar en mí misma.

A mis padres, por brindarme siempre todo lo necesario para mi formación y crecimiento personal y profesional. Gracias a ambos por hacerme sentir acompañada y confiar en mí. Por todo lo que recibí de ustedes durante mi etapa de estudiante, sin su esfuerzo, paciencia, entrega y cariño este logro no habría sido posible. A mi mami Ana María, por su ejemplo de dedicación, esfuerzo y perfección, por preocuparse por mí y guiarme hacia la conclusión de todo lo que inicié. A mí papi Jacinto, por su constante apoyo incondicional, por ser cómplice y motivarme a plantearme siempre metas más ambiciosas.

A mis hermanos, por acompañarme, por los momentos que disfrutamos juntos, por permitirme aprender de ustedes. Azul, por tus frecuentes demostraciones de cariño que me animaron a continuar cada vez que el proceso se tornaba difícil, por escucharme y permitirme compartir contigo las dificultades, por motivarme a ser un ejemplo para ti. A Jorge Luis, por acompañarme en este trayecto y permitirme mirar (me) desde otra perspectiva, por complementar siempre mis ideas con tus conocimientos. Los quiero, hermanos.

A mi familia, por estar presentes durante mi formación y apoyarme constantemente. Por siempre recordarme que puedo encontrar en ellos una red de apoyo invaluable, por soportar las ausencias que los asuntos académicos ocasionaban. Hago presente mi gran afecto hacia cada uno de ustedes y agradezco el fuerte vínculo que hemos construido.

A mis colegas, Pablo y Alan por acompañarme durante la carrera y permitirme colaborar y aprender de ellos mientras estuvieron presentes, por la bonita relación de amistad que construimos. Especialmente a **Andrea**, por la compañía, la paciencia, los debates y el apoyo que me brindaste durante la carrera, el intercambio al extranjero y a lo largo de la elaboración de este proyecto de tesis, por la relación complementaria y simbiótica que creamos y que nos permitió finalizar este escrito de la mejor forma. Te quiero, comadre.

En general, a **todas las personas** que me acompañaron durante todos o parte de estos cinco años que, sin duda tuvieron sus altas y bajas, por su paciencia, orientación y apoyo. A **Leslie** por el afecto inmensurable que me brindó desde el primer día de amistad, por compartir universidad, por ofrecerme siempre su compañía y su tiempo, en ti siempre puedo confiar. A todos quienes estuvieron implicados de manera particular en el complejo proceso de realización de este trabajo. Especialmente a **Ignacio**, por sus reiteradas muestras de cariño, por ser quien me escuchaba y animaba cada día durante las últimas etapas de la carrera, el intercambio en el extranjero y, recientemente, ante las emociones que me provocaba la escritura de este trabajo.

A mis profesores, que marcaron de alguna forma mi paso por la FES Iztacala y, con ello mi vida académica, especialmente a **Bernardo Delabra** por ser pieza primordial en la realización de este trabajo y en mi desarrollo personal, por su tiempo, paciencia y confianza en mis capacidades. Por cambiar mi manera de ver la Psicología compartiendo siempre sus conocimientos y experiencias, por ser guía, pero fundamentalmente por la especial relación de amistad que construimos dejando de lado las jerarquías, difícilmente encontraré las palabras exactas para agradecerle el tiempo que hemos compartido. De igual manera al **Dr. Juan José Yoseff** por su particular forma de orientar la elaboración de cada una de las partes del presente escrito, por sus elogios y apreciables aportes. Finalmente, a la **Dra. Alejandra Salguero** por su paciencia y especial entusiasmo para con sus tesis, por hacerme ver el mundo desde otra perspectiva.

Al proyecto **PAPIIT 305817** *Paternidades en los varones: ausencias y presencias*, por permitir a los estudiantes ser investigadores facilitando recursos para la realización y culminación de este tipo de proyectos.

A la **Facultad de Estudios Superiores Iztacala**, por ser mi segunda casa durante estos cinco años de estudio. Por brindarme oportunidades que de otra manera no habría conseguido, por formarme como profesional y como persona de manera integral. Sin duda extrañaré sus aulas, sus pasillos y su conocimiento.

A la **Universidad Nacional Autónoma de México**, por ofrecerme tantas oportunidades, abrir mi panorama, por las personas que conocí, por marcar mi vida de una u otra forma.

Andrea Hernández Benítez

A mis padres, **Arturo y Teresita** por permitirme crecer en un hogar amoroso y con valores, por predicar siempre con su ejemplo, por confiar en mí y siempre impulsarme a llegar más lejos y ser mejor persona cada día. Las desveladas y esfuerzos puestos en la universidad y en esta tesis, no hubieran sido tan fructíferos sin sus abrazos de apoyo, palabras cálidas y tazas de café con los que la noche era más llevadera.

A mi hermano **Héctor**, por ser guía, ejemplo, amigo y maestro, por hacerme más fuerte, valiente, paciente y tolerante. Toda mi vida he buscado hacerte sentir orgulloso y en realidad cada día quien me hace enorgullecer eres tú. Te amo, licenciado en ingeniería.

A **Ipalnemoani**, por ser el equipo perfecto desde el primer día en la universidad, por ser amiga, colega, compañera de danza, de desvelos y de café. Por enseñarme siempre cosas nuevas y complementarme con su particular forma de ver y vivir la vida. Sin duda, la carrera y esta tesis no sería lo mismo sin ti.

A **Bernardo**, por el *bullying* que siempre se sintió como cariño puro, porque nunca dejó de confiar en nuestras capacidades, por transformarnos en mejores alumnas, psicólogas y personas. Por ser guía, ejemplo, amigo y motivación. Por todos los cafelitos que nos tomamos entre pláticas que enriquecieron esta tesis y mi vida. Gracias por invitarnos al seminario que iluminó el andar de este proyecto y me brindó la oportunidad de conocer personas increíbles que han transformado mi forma de ver el mundo y mi actuar en él.

Al **Dr. Yoseff**, por los regaños y consejos para la tesis y para la vida, por el apoyo y la confianza constantes, por compartir con alegría y buen humor todo su conocimiento y experiencia alentando siempre a ser una mejor profesionista y una mejor persona.

A la **Dra. Alejandra Salguero**, por quebrantar mis esquemas, por alimentar mis ganas de cumplir todas mis metas y sueños. Por ayudarme a ver mi realidad con otros ojos y ser un gran ejemplo de mujer, de psicóloga y de persona.

A mis amigos **Abigail, David y Rodrigo** por estar siempre en buenos y malos momentos, por permitirme llorar junto a ustedes de tristeza y conseguir hacerme llorar de risa, por creer en mi incluso cuando yo no lo hago y hacer mi vida más bonita. A **Nicola** por demostrar que a 10,000 km el amor y el apoyo se sienten cercanos y pueden transformar un mal momento en un buen día.

A la **UNAM**, por acogerme en sus espacios desde que tenía 14 años, haciéndome sentir siempre en casa, por hacerme crecer y comprender lo enriquecedora que es la diversidad, por brindarme la oportunidad de conocer personas y lugares increíbles dentro y fuera de mi país. Por obligarme a dar siempre lo mejor de mí.

Al proyecto **PAPIIT 305817 *Paternidades en los varones: ausencias y presencias*** por la oportunidad de incursionar en el ámbito de la investigación proporcionando recursos y motivándonos.

A todos aquellos que me han acompañado en este camino complejo y hermoso,
GRACIAS.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	5
1.1. Orden de género	5
1.2. Masculinidad(es).....	7
1.2.1. Masculinidad como proceso de socialización	8
1.2.2. Crisis de la masculinidad	8
1.3. Arreglos familiares	10
1.3.1. Divorcio	11
1.4. Paternidad(es).....	14
1.4.1. Tipología de padres	18
1.5. Ausencia paterna	20
2. MARCO TEÓRICO.....	22
2.1. ¿Qué es la psicología cultural?	22
2.2. Participación en contextos de práctica social.....	24
2.3. ¿Cómo concibe la psicología cultural a la masculinidad y la paternidad?.....	28
3. METODOLOGÍA.....	30
3.1. Enfoque metodológico	30
3.2. Sobre la participante y su arreglo familiar	31
3.3. Nivel socioeconómico de la participante	32
3.4. Procedimiento	35
3.5. Técnicas e instrumentos de construcción de los datos	36
3.6. Estrategia analítica.....	38
3.7. Consideraciones metodológicas: limitaciones y aspectos a mejorar.....	40
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	42

4.1. Arreglo familiar	43
4.1.1. Arreglo familiar antes del divorcio	44
4.1.2. Arreglo familiar durante el proceso de divorcio	46
4.1.3. Acerca de los acuerdos legales: pensión alimenticia y custodia.....	48
4.1.4. Arreglo familiar posterior al divorcio	51
4.2. Orden de género	54
4.3. Relación con los padres definida en términos económicos.....	58
4.4. Redes de apoyo	63
4.5. Ejercicio de la paternidad: Ausencia y presencia	66
4.5.1. ¿De qué forma se hace presente en la ausencia?	67
4.5.2. Rol de padre	71
4.5.3. Significado de paternidad mediado por la madre como consecuencia de la relación madre-hija	74
4.5.4. Re-elaboración de la relación padre-hija	77
5. DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES	79
5.1 Propuestas	86
5.2 Alcances, limitaciones y aspectos de mejora	88
REFERENCIAS	90

INTRODUCCIÓN

La idea de esta tesis surgió dentro del proyecto PAPIIT 305817, en el que el profesor Bernardo Delabra nos invitó a colaborar cuando cursábamos el séptimo semestre de la carrera. Nos explicó que se trataba de varias investigaciones en las que se daba cuenta de las ausencias y presencias paternas por diversos motivos como migración, muerte o trabajo de los padres. En ese momento, Bernardo trabajaba en una escuela de nivel bachillerato particular, circunstancia por la cual había conocido a una chica de un nivel socioeconómico alto que había sido su alumna y cuyos padres estaban divorciados. Eso representaba que ella fuera una posible participante para documentar la ausencia paterna en una de sus formas, sin embargo, al ser Alexa una adolescente mujer y Bernardo, en su condición de profesor varón, haría el trabajo de entrevistas un poco complicado. Fue así que el profesor Bernardo nos ofreció realizar el trabajo de campo con la posibilidad de realizar una tesis a partir de estos datos y titularnos.

Una vez que aceptamos colaborar en el proyecto, comenzamos con el trabajo de planeación de las entrevistas, con los pocos datos que nos brindó Bernardo. Cabe mencionar, que para ambas era importante trabajar rápido puesto que en el último semestre realizaríamos un periodo de movilidad estudiantil fuera del país y planeábamos irnos con el trabajo de campo hecho para realizar el análisis a distancia. Además, estaríamos seis meses fuera y significaba la posibilidad de perder contacto con la participante y con ello, la continuidad de los relatos y temas tratados. Por esta razón, las primeras dos entrevistas las realizamos en el plazo de aproximadamente un mes. Sin embargo, al volver a México notamos que los datos que habíamos recopilado no eran suficientes, por lo que contactamos a la participante para realizar una última entrevista.

Consideramos que al inicio el tema de esta investigación no era tan cercano a nosotras, dado que no fue una elección propia sino una oportunidad que se nos presentó y aunque eso no significaba que no estuviéramos comprometidas con el proyecto, no nos *tocaba* como esperábamos. Es decir, existía cierta distancia entre nosotras y el tema a tratar por diversas razones, por ejemplo, el hecho de ambas investigadoras pertenecer a familias nucleares, lo que suponíamos no nos dejaba

comprender a Alexa, miembro de un arreglo familiar particular tras el divorcio de sus padres.

No obstante, a la par del trabajo de tesis asistimos al seminario de Psicología Cultural, el cual nos permitió comprender de otra manera el tema y darle sentido a nuestras ideas. Al mismo tiempo, por diversos motivos tuvimos un acercamiento a la perspectiva de género, la cual nos hizo mirar de otra forma el estudio de las masculinidades y de las paternidades. De esta manera, poco a poco nos fuimos apropiando del tema de tesis, pues nos sentíamos más identificadas.

Tomando en cuenta lo anterior, esta tesis la realizamos con el objetivo de identificar las implicaciones del divorcio de los padres en la relación padre-hija. Como ya mencionamos, retomamos la teoría sociocultural para la elaboración de la misma, aunque no nos alejamos de otras como la perspectiva de género, necesaria para el estudio de las masculinidades y con ello, de las paternidades.

El presente escrito consta de cinco capítulos. En el primero de ellos el lector podrá encontrar una recopilación de investigaciones que se han realizado en torno al tema de interés: el estudio de las masculinidades y de las paternidades con una perspectiva de género. Además, indagamos en los estudios acerca de los arreglos familiares, y justificamos el uso de este concepto, centrándonos en aquellos arreglos familiares tras el divorcio, sus cambios y transformaciones, las implicaciones en los integrantes y los nuevos arreglos que surgen. Siguiendo esa línea, presentamos una tipología de padres mexicanos propuesta por De Keijzer (1998), dentro de los cuales se encuentra el *padre ausente*, cuya condición es el principal interés de esta investigación.

En el segundo capítulo abordamos la teoría bajo la cual realizamos la investigación y analizamos los datos. Buscamos dar cuenta, a grandes rasgos, de la Psicología Sociocultural, teoría bajo la cual dimos sentido a la investigación; presentamos la exposición de algunos supuestos y conceptos que, como mencionamos, nos ayudaron a sustentar y argumentar el análisis de los datos. Posteriormente, de manera particular indicamos de qué manera concibe la psicología cultural a la masculinidad y a la paternidad.

A continuación, en el capítulo tres se encuentra el enfoque metodológico bajo el que realizamos el trabajo de investigación, desde la planeación del protocolo, el trabajo de campo, las técnicas e instrumentos utilizados, hasta la estrategia para el análisis de los datos recopilados. Ahondamos también en las características de la participante a la que dimos voz, en su arreglo familiar particular, y en una característica primordial en este trabajo: el nivel socioeconómico en el que se encuentra. Además, reflexionamos acerca de las limitaciones y aspectos de mejora que se pueden considerar en futuras investigaciones de corte cualitativo.

Posteriormente, presentamos el análisis de los datos en el capítulo cuatro. En este explicamos la necesidad de fragmentar la información con el fin de analizar, sin que esta pierda su propiedad de ser un todo. Como primer eje de análisis encontramos el *Arreglo familiar* el cual, a su vez, se divide en antes, durante y después del divorcio, así como los acuerdos legales a los que se llegaron como resultado del proceso mismo. El segundo de los ejes se trata del *Orden de género*, relacionando este paradigma con el arreglo que ha construido la familia de Alexa, la participante. Después, damos cuenta de la *Relación con los padres definida en términos económicos* en el tercero de los ejes, hecho por el que era de suma importancia identificar el nivel socioeconómico en el que se ubica la participante y los integrantes de esta forma familiar. En seguida, identificamos las *Redes de apoyo* de las que se vale la participante en diferentes circunstancias de su vida. Para cerrar este capítulo, presentamos el eje del *Ejercicio de la paternidad: ausencia y presencia*, en el cual buscamos comprender de qué forma se hizo presente el padre en la ausencia misma y de qué manera el significado de paternidad que Alexa construye está permeado por su madre, de modo que describimos también la re-elaboración de la relación padre-hija tras el divorcio.

Finalmente, en el capítulo cinco discutimos los planteamientos de los autores e investigadores que recopilamos, con base en lo encontrado en nuestra investigación. Realizamos propuestas tanto a la psicología como a otras disciplinas, y reflexionamos acerca del papel del propio psicólogo en situaciones como esta, el divorcio, la separación y la transformación del arreglo familiar. Además, planteamos algunas

preguntas que quedan sin resolver, las cuales esperamos sean retomadas en futuras investigaciones.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

1.1. Orden de género

De acuerdo con la perspectiva de género, el *género* hace referencia a las relaciones sociales existentes entre hombres y mujeres, que se construyen a partir de las condiciones sociales que estructuran los comportamientos individuales dependiendo del ámbito de referencia en el que participan las mujeres y los hombres. Por tanto, las identidades femenina y masculina son construidas históricamente de acuerdo con lo que cada cultura considera “femenino” o “masculino” (Lamas, 1996 como se citó en Mena y Rojas, 2010).

En América Latina y en México en particular, *ser hombre* se ha construido en el referente y la norma de lo que debe ser un varón, de acuerdo con un modelo de dominación, en el que los hombres trabajan de manera remunerada, constituyen una familia, son autoridad, proveedores, etc. Por ende, la *paternidad* significa asumir la obligación de conformar un hogar que depende de ellos y cumplir con la responsabilidad de asegurar el bienestar familiar y el nivel educativo de sus hijos e hijas, por lo que asignan mayor importancia a sus obligaciones laborales que a su vida familiar. Es evidente que esta valoración de la paternidad está construida en términos de manutención, lo que refuerza la centralización del poder familiar en la figura del padre (Valdés y Olavarría, 1998; Bellato, 2001; Módena y Mendoza, 2001; Olavarría, 2002, Rojas, 2008 como se citó en Mena y Rojas, 2010).

Siguiendo esta línea, la *maternidad* y la reproducción doméstica, por ejemplo, han constituido rasgos definitorios de la identidad femenina, siendo el eje rector y organizador de las vidas de las mujeres que les brinda legitimidad y reconocimiento social, en contraposición al trabajo extradoméstico (Nájera et al., 1998 como se citó en Mena y Rojas, 2010). En este sentido, conviene analizar la *paternidad* como hecho social más que individual, tomando en cuenta el contexto histórico y social al que pertenecen los varones, así como su agencialidad, puesto que el comportamiento individual tiene su origen en dominios de la sociedad, entre los que destaca la dimensión cultural, es decir, valores, creencias y percepciones que se manifiestan en

la propia cotidianeidad de los sujetos (Salles y Tuirán, 1998 como se citó en Mena y Rojas, 2010 y Echeverría, 2012).

Por otro lado, las transformaciones sociales y económicas del país han propiciado una reestructuración de las formas organizativas y de las estructuras de los arreglos familiares y del hogar, poniendo en crisis el papel del varón como proveedor exclusivo del sustento familiar (Oliveira, 1994 y 1998; García y Oliveira, 1994 y 2006 como se citó en Mena y Rojas, 2010). En este contexto, es importante resaltar que aunque las mujeres tengan una creciente participación en la actividad económica remunerada ampliando sus aportaciones monetarias al hogar, ello no ha implicado una modificación significativa, pues no se garantiza una responsabilidad compartida entre hombres y mujeres en la realización del trabajo doméstico y la crianza (García y Oliveira, 1994 y 2006 como se citó en Mena y Rojas, 2010). El resultado de dicha dinámica es una relación asimétrica entre los cónyuges.

Únicamente mujeres de sectores medios que han logrado un mayor nivel de escolaridad y que desempeñan actividades asalariadas son más propensas a establecer relaciones de género igualitarias con sus cónyuges, contrario a sectores populares en los que los cambios han sido más lentos (Benería y Roldán, 1992; García y Oliveira, 1994 y 2006; Oliveira, 1998 como se citó en Mena y Rojas, 2010). Afortunadamente no existen relaciones de dominación sin resistencia y por ello, existen mujeres que van logrando abrirse espacios que llevan a cambios en el tipo de relaciones que hay, acercándose a la equidad y a una negociación más real.

Por último, el género es una forma de ordenamiento de la práctica social, la cotidianeidad está organizada en torno a las estructuras corporales y los procesos de reproducción humana, entre otros. Esta práctica social responde a situaciones particulares y se genera dentro de estructuras definidas de relaciones sociales. Lo anterior implica que el género es un proceso histórico, referente a los cuerpos y a lo que los cuerpos hacen. Es de suma importancia adoptar una visión dinámica del proceso de configuración de las prácticas de género (Connell, 1995 como se citó en Pérotin, 2001).

1.2. Masculinidad(es)

La definición de *masculinidad* ha colapsado en una tipología de caracteres, pues generalmente se construye una categoría a través del listado de cualidades organizadas en tipologías inconexas que dificultan su abordaje teórico. El término ha sido múltiplemente definido, complejizado y debatido, pero siempre hay imprecisión (Pérotin, 2001 y Tena, 2010). Sin embargo, la *masculinidad hegemónica* no es un tipo de carácter fijo, sino es la masculinidad que ocupa la posición hegemónica en un modelo dado de relaciones de género, una posición siempre disputable (Pérotin, 2001). Es decir, diferentes formas de masculinidad coexisten y la hegemonía es susceptible de ser desafiada (Connell, 1998:17 como se citó en Amuchástegui, 2001).

Relacionado con lo anterior, el concepto de hegemonía, derivado del análisis de Antonio Gramsci, se refiere a la dinámica cultural por la cual un grupo exige y sostiene una posición de liderazgo en la vida social. En cualquier tiempo dado, se exalta una forma de masculinidad en lugar de otras, con base en la configuración de la práctica genérica que encarna la legitimidad que, a su vez, garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres (Pérotin, 2001).

No obstante, en este apartado trabajamos sobre el concepto de género haciendo referencia a los hombres y a lo masculino como construcción cultural, de modo que el *género* se convierte en una categoría relacional que nos permite comprender la construcción de la masculinidad como un proceso social. Así, la masculinidad no surge y no es entendida, excepto dentro de un sistema de símbolos, es decir, dentro de las relaciones de género mismas (Connell, 1995 como se citó en Pérotin, 2001).

En esta línea, Connell (1995, como se citó en Pérotin, 2001), plantea que en lugar de intentar de definir la masculinidad como un objeto, una norma o una conducta, deberíamos centrarnos en los procesos y relaciones por medio de los cuales hombres y mujeres llevan vidas imbuidas en el género, es decir, centrarnos en su cotidianidad. De esta manera, propone que la masculinidad es al mismo tiempo *la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de esas prácticas en la*

experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura (Connell, 1995 como se citó en Pérotin, 2001; p. 5).

1.2.1. Masculinidad como proceso de socialización

Para desarrollar este apartado, retomamos dos preguntas primordiales que plantea Echeverría, (2012): ¿Con qué piezas, recortes, símbolos y cargas de sentidos van los varones conformando su propia masculinidad y por tanto, su propia versión de paternidad? Y ¿Cómo tensiona, ayuda o dificulta la construcción subjetiva de la masculinidad y el logro de la individualización de ser padre, y en particular, padre separado que no convive con sus hijos?

Al respecto, De Keijzer (2001), menciona que lo que los hombres han aprendido de “ser hombres” es gracias a los procesos de socialización a lo largo de sus vidas. En concreto, tiene que ver con los procesos que, como varones, recorrieron, disfrutaron y padecieron. Estos se inician en la familia, pero se continúan en la escuela, la vecindad, las redes sociales, el trabajo, los medios de comunicación masiva, el lenguaje, etc. De igual manera, es importante reconocer que la socialización es un proceso que abarca toda la vida (De Keijzer, 1998). Así, *la paternidad está envuelta en algo más amplio que es la construcción de la masculinidad, como resultado de complejos y diversos procesos de socialización.* (De Keijzer, 2001; p.263).

Básicamente, la construcción de la identidad masculina está influenciada por visiones hegemónicas tradicionales producto de la vinculación patriarcal como el hombre proveedor, exitoso y distante emocionalmente, sin embargo, esto ha sido superado por transformaciones generadas a partir de los cambios en las condiciones de reproducción material de la vida además del momento en el que nos encontramos histórica, social y culturalmente hablando, lo cual permite una reorganización de la vida familiar, nuevas expresiones de lo femenino y lo masculino así como nuevos significados de *ser padre* y *ser madre* (Zicavo y Fuentealba, 2012).

1.2.2. Crisis de la masculinidad

El tema de la crisis de la masculinidad ha cobrado gran relevancia hoy en día pues refiere a una situación de malestar que viven los varones debido a que su posición y

sus significados se han vuelto frágiles. Dicha crisis, está relacionada con la reformulación de roles de hombres y mujeres en donde los varones están perdiendo espacios de poder y tienen mayor dificultad para mantener sus prácticas tradicionales en el ámbito público y privado, lo que impacta en las identidades masculinas (Echeverría, 2012).

Particularmente, en México, han ocurrido procesos socioeconómicos y políticos con repercusiones culturales que modifican las relaciones entre los géneros y la estructura de la familia: el deterioro del poder adquisitivo que rompe con el esquema clásico del hombre/padre como único proveedor, la urbanización, la migración y la estructura económico-laboral, con la apertura preferencial de sectores que emplean a las mujeres y su progresivo acceso a espacios y actividades que implican poder (De Keijzer, 1998). Uno de los indicadores que nos dan cuenta de tal cambio, es el que reporta González (1994), quien muestra el aumento de separaciones por iniciativa de la mujer, como respuesta al alcoholismo, la violencia o la desobligación de los maridos.

Al respecto, De Keijzer (1998), plantea que el origen de la violencia ejercida por hombres hacia mujeres se puede encontrar en el hecho de que los hombres son educados para ser patriarcas, es decir, crecen y funcionan con expectativas de ejercer autoridad sobre las mujeres y recibir servicio de parte de ellas y de sus hijos/as. Cuando estas no se cumplen, funcionan como justificación para el uso de la violencia hacia la familia que, además es legitimada socialmente pues “el padre/esposo tiene el derecho de disciplinar”. Sin embargo, esta postura propone que a los hombres no se les ha capacitado ni sensibilizado, pues como parte de los procesos de socialización, crecen como discapacitados para lo doméstico y para el ejercicio de la paternidad.

Al tomar en cuenta el contexto de cambios que hay en la actualidad, las masculinidades se diversifican y por lo tanto, también se visibilizan cambios en el ejercicio de las paternidades, ya que el nuevo entramado social les permite establecer nuevas relaciones y posiciones dentro de los arreglos familiares (Echeverría, 2012). Sin embargo, aún muchos varones presentan resistencia para modificar sus prácticas.

Consideramos importante re-pensar el concepto de *crisis* como algo negativo y empezar a considerarlo una oportunidad, es decir, una situación decisiva que genera cambios. Así, la llamada *crisis de la masculinidad* no debe verse como algo que frene

el desarrollo de los hombres, sino como una oportunidad para diversificar sus prácticas, re-pensarse, reflexionar y acercarse a una mayor equidad.

Por otro lado, resulta importante hablar de arreglos familiares ya que dentro de ellos es que se generan formas particulares de ser hombre. Dentro de estas masculinidades, se encuentra la paternidad y particularmente en este caso, un tipo específico de paternidad, que es la ausente.

1.3. Arreglos familiares

Consideramos prudente usar el término *arreglo familiar* en contraposición al de *familia*, ya que éste nos permite comprenderlo como un consenso entre sus propios integrantes, en interdependencia con las estructuras y prácticas sociales, y como resultado de diversos factores y condiciones de subsistencia que delimitan sus vidas. Las *formas familiares* permiten trascender de la normatividad de la filiación, dando lugar a los arreglos familiares como agentes y no únicamente como receptores de las estructuras sociales. Así, por ejemplo, en las familias se presentan arreglos diferentes en torno a mecanismos de sobrevivencia económica, acceso a servicios públicos y de salud, y redes de relación social que se construyen entre los miembros de la familia y los allegados a la misma (Cicerchia, 1999; Saucedo, Suárez y Palacios, 2012).

De esta manera, buscamos dejar de lado la concepción de modelos familiares tradicionales y las tipologías estructurales que conocemos comúnmente (p.ej. familia nuclear, familia monoparental, biparental, familia extensa, etc.), puesto que dada su diversidad existen innumerables tipos de arreglos familiares posibles, por lo que es importante tomar en cuenta sus propiedades de cambio, de novedad y dinamismo a través del tiempo. Así, hablar de arreglos familiares permite estudiarlos desde una perspectiva más realista y no por ello, menos científica, congruente con nuestro marco teórico y metodológico.

A grandes rasgos, la sociedad mexicana se ha transformado como resultado de un proceso de modernización, industrialización y urbanización. Como es de suponerse, los cambios sociales, económicos y culturales han afectado de manera significativa la formación, composición y estructura de los arreglos familiares mexicanos. Por ejemplo, se ha detectado un aumento de divorcios y separaciones y, con ello, un aumento

también de arreglos familiares encabezados por mujeres (Oliveira, 1994 y 1998; Salles y Tuirán, 1997; García y Oliveira, 1994 y 2006, como se citó en Mena y Rojas, 2010). Por consiguiente, se han modificado algunas dimensiones de las relaciones e identidades de género, redefiniendo las imágenes sociales sobre lo femenino y lo masculino (Oliveira, 1998; Ariza y Oliveira, 2004; Gracia y Oliveira, 2005, 2006 como se citó en Mena y Rojas, 2010).

Por ejemplo, la precarización del empleo masculino y la creciente participación económica femenina debido a crisis económicas, contribuyen a cuestionar el modelo de *familia nuclear*, el papel de los hombres como proveedores únicos, así como el poder y la autoridad de la figura del padre (Vivas, 1996; Gutmann, 1996; Tuñón, 1997; García y Oliveira, 2005, 2006; Salguero 2006; Rojas, 2008 como se citó en Mena y Rojas, 2010). Sin embargo, es importante tomar en cuenta que estos cambios se restringen a algunos sectores sociales, y que a pesar de la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, persisten patrones de la división sexual del trabajo y son las mujeres las principales responsables del trabajo reproductivo y de cuidados (Esteinou, 1996; Tuñón, 1997; Ariza y Oliveira, 2004; García y Oliveira, 2005 y 2006; CONAPO, 2009 como se citó en Mena y Rojas, 2010).

Esta reorientación del estudio de la familia desde distintas ciencias como la sociología y la psicología, aunado al hecho de tomar en cuenta los cambios e historia social, ha originado un objeto de estudio claramente interdisciplinario, necesario para dar cuenta de los cambios ocurridos en la familia occidental, como los ya mencionados: el cuestionamiento del orden patriarcal y el aumento en el divorcio, fenómeno al que nos referimos a continuación.

1.3.1. Divorcio

El divorcio, como objeto de estudio, admite ser abordado por múltiples disciplinas desde diferentes perspectivas. Desde una perspectiva jurídica, Pérez (2010, p. 65), señala que:

El divorcio es la acción que disuelve el vínculo del matrimonio y deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro. (...) La sentencia de divorcio fija la situación de los hijos menores de edad, lo relativo a la división de los bienes, el

pago de alimentos, como acciones fundamentales por parte de la autoridad jurisdiccional.

Desde una perspectiva sociológica, se ha documentado en el contexto familiar mexicano un incremento de los hogares familiares encabezados por madres solteras como resultado de separaciones, divorcios, migración y abandono (CONAPO, 2009 como se citó en Mena y Rojas, 2010). De igual forma, se menciona que la disolución conyugal voluntaria en el país tiene un claro comportamiento diferencial según se consideran algunas características, por ejemplo, con respecto a las mujeres se destaca la edad a la primera unión, la condición rural-urbana del lugar de residencia y del lugar de nacimiento, pues se imprime mayor probabilidad de divorcio en las mujeres que viven o nacieron en áreas urbanas. De igual forma, niveles más altos de escolaridad de la mujer tienen una relación directa con las probabilidades de disolución conyugal, al igual que la experiencia de trabajo prematrimonial femenina (Ojeda, 1986 como se citó en Ojeda y González, 2008).

No obstante, el divorcio o disolución conyugal voluntaria tiene una naturaleza multicausal, en la que intervienen factores tanto individuales como macrosociales, culturales, institucionales y de género, por mencionar algunos (Cherlín, 1992 como se citó en Ojeda y González, 2008). La manera en la que estos factores intervienen en el divorcio varía dependiendo del contexto sociocultural e histórico del que se trate, por ejemplo, como se mencionó anteriormente, respecto a los niveles de empoderamiento de las mujeres en la sociedad mexicana, los niveles de escolaridad y la experiencia laboral permiten que ellas sean menos dependientes económicamente de sus parejas masculinas, lo cual, les permite tomar decisiones con menos dificultad para disolver su matrimonio cuando, por alguna razón, este ha dejado de ser satisfactorio o debido a situaciones problemáticas como podría ser el caso de violencia doméstica. Además, las mujeres socializadas en áreas urbanas tienen mayor acceso a recursos legales y condiciones sociales y culturales menos restrictivas en caso de la necesidad de romper el vínculo conyugal (Ojeda y González, 2008).

Con el objetivo de documentar las implicaciones de las disoluciones conyugales para garantizar el menor impacto social de las mismas sobre la calidad de vida de los miembros del arreglo familiar, en décadas anteriores, diversos autores han investigado

el impacto del cambio en la estructura familiar en el bienestar de los niños. La literatura ha acumulado evidencia acerca de los niños que han sido criados en diferentes contextos familiares, particularmente de niños miembros de familias monoparentales, quienes muestran medidas de bienestar menor que aquellos criados en familias con ambos padres. Así, la separación de los padres se ha reportado en la literatura como asociada a diversos efectos adversos en el bienestar de los niños, tanto a corto plazo a consecuencia de la transición, como a largo plazo persistiendo incluso en la edad adulta (Mackay, 2005). Por ejemplo, De la Cruz (2008) planeta que genera confusión, angustia, inseguridad, desprotección, enojo y, en algunos casos, comportamientos peligrosos en los integrantes del arreglo familiar.

Por su parte, Mackay (2005), menciona entre los efectos reportados a corto plazo: la afectación de la capacidad cognitiva, la salud mental y emocional, comportamiento, consumo de tabaco, uso de sustancias, inicio temprano de vida sexual, embarazo adolescente, entre otros. Por otro lado, los efectos reportados en la adultez son: matrimonios fallidos, mala relación con los propios padres, infelicidad, descontento con la vida y desconfianza en los otros, entre algunas más. A pesar de que la lista sugiere que la separación parental afecta significativamente a los hijos y su respectiva trayectoria vida, en la mayoría de los casos, el tamaño de los efectos reportados es bajo y la minoría de los niños/as son afectados de forma negativa, a excepción de otros factores que incrementan el efecto, por ejemplo, los conflictos interparentales.

Como ya lo comentamos, el divorcio de un matrimonio genera diversos conflictos y problemáticas entre estas están el asunto de los hijos y las responsabilidades propias de la crianza. Cada forma familiar tiene maneras particulares de sobrellevar la situación, por ejemplo, algunas familias alejan a los hijos de los conflictos de pareja y otros los involucran, desconociendo o ignorando sus necesidades y desprotegiéndolos. Una de las maneras de resolver la situación de forma conflictiva es el intento de uno de los padres por impedir el acceso de los hijos al otro progenitor poniendo obstáculos y difamándolo. Dicho fenómeno fue llamado Síndrome de Alienación Parental (SAP) por Richard Gardner en 1985 (De la Cruz, 2008).

Lejos de apegarnos a un concepto que alude a trastornos, enfermedades o hechos intencionales y rasgos de personalidad patológica, nos interesa mencionar algunas de las prácticas que ejerce el progenitor (alienador) que aleja al hijo como estrategia para mantener el poder, dominio y control. A grandes rasgos, se lleva al hijo a rechazar al padre, se establece un pacto de lealtad y un vínculo afectivo con el alienador, se exageran las mínimas deficiencias y debilidades, toman decisiones importantes acerca de los hijos sin consultar al otro progenitor, lo desvalorizan e insultan delante de los hijos y, dado que suele ser la madre, se le facilita la influencia cotidiana y sostenida sobre los hijos debido a la convivencia. Por su parte, los hijos suelen contar hechos que es evidente que no han vivido, la mayoría de las veces por la edad que tenían en las situaciones que refieren; afirman que no han sido influenciados por nadie y generalizan el odio hacia la familia extensa del progenitor alejado (De la Cruz, 2008).

Por situaciones como las que resultan del SAP, nos parece importante reflexionar acerca del término *negociación*. Este cobra relevancia en diferentes momentos en las relaciones que tienen lugar dentro de los arreglos familiares, por ejemplo, en el matrimonio, la crianza, la separación, la relación de pareja, entre otros. Para de Keijzer (2001), este término es bastante ajeno a lo que realmente ocurre en la cotidianeidad pues es poco común encontrar parejas en las que las decisiones se negocien abierta y equitativamente, por lo contrario, lo más frecuente es la imposición, la inexistencia de un individuo con quien negociar o las supuestas “negociaciones” desde posiciones desiguales de poder.

1.4. Paternidad(es)

Es de primordial importancia resaltar que el ejercicio parento-filial y las paternidades se desarrollan en un contexto caracterizado por transformaciones socioculturales, nuevos arreglos familiares, como el divorcio, y parentalidades emergentes que modifican los sistemas de género, las estructuras patriarcales y las normas tradicionales del modelo hegemónico (Zicavo y Fuentealba, 2012). Dado lo anterior, es importante comprender de qué manera es entendida la paternidad. Según la

CEPAL¹ (2002, como se citó en Mena y Rojas, 2010) es el compromiso directo que los progenitores establecen con sus hijos e hijas, independientemente del tipo de arreglo familiar, resaltando la indisolubilidad del vínculo paterno con sus hijos/as y flexibilizando el papel del padre y de la madre en la crianza, tomando en cuenta el bienestar de los menores más allá de la manutención económica considerada como la única responsabilidad masculina.

Por otro lado, De Keijzer (1998) establece que más que hablar de paternidad como un tipo de relación universal y determinada de los hombres con sus hijos, deberíamos hablar de paternidades dado que existen diversas formas de ejercerla. Además, es una posición y función que cambia históricamente y tiene variaciones de una cultura a otra, así como entre clases sociales y etnias, incluso tiene especificidades de acuerdo con la historia particular de vida, y significados a lo largo de la trayectoria de vida de un hombre.

Como segundo punto se menciona el problema del involucramiento de los padres en la crianza y en el mantenimiento de sus hijos o hijas. Algunas estadísticas muestran que, en promedio, los padres dedican 20% del tiempo en comparación con las madres (De Keijzer, 1998). Sin embargo, es importante tomar en cuenta que estos números probablemente hacen referencia a padres residentes, pensar en padres ausentes por distintas circunstancias, en este caso por divorcio, seguramente reducirá ese tiempo, no obstante pensamos que tiene que ver con diversas situaciones no únicamente con la intencionalidad de los involucrados (padre e hija). Así, la paternidad no es un fenómeno aislado sino que está íntimamente asociado a ciertas transiciones históricas, sociales y culturales.

En Latinoamérica la paternidad se está transformando, de manera que se ha generado flexibilidad de las obligaciones de protección y seguridad económica atribuidas generalmente a los hombres, y existe un incremento en las contribuciones de tiempo paterno dedicado al cuidado de los hijos e hijas, así como a mayores expresiones de afecto y cercanía, dando lugar a un nuevo modelo de paternidad (Kaztman, 1991; CEPAL, 2002 como se citó en Mena y Rojas, 2010). En cuanto a las

¹Comisión Económica para América Latina y el Caribe, es un organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas.

transformaciones del papel de los varones, se ha encontrado que hombres de generaciones más jóvenes y sectores medios y urbanos han cambiado las representaciones que tienen de sí mismos, al compararse con la figura tradicional del hombre (Vivas, 1993 y Salguero, 2006 como se citó en Mena y Rojas, 2010).

Ocurre una flexibilización y ampliación del papel del padre, más allá de ser proveedor, hay un mayor nivel de involucramiento en la crianza, el establecimiento de relaciones más cercanas, valoran a sus hijos en términos de tiempo, afecto y atención. Para estos padres existen nuevas normas de relación paterna basadas en la amistad y el compañerismo con sus hijos que en el ejercicio de la autoridad (Vivas, 1993; Gutmann, 1996; Salguero, 2006; García y Oliveira, 2006; Rojas, 2008 como se citó en Mena y Rojas, 2010). Lo anterior lleva a suponer que estas modificaciones en los significados y prácticas de la paternidad han llevado a cambios en la identidad masculina (Gutmann, 1993 como se citó en Mena y Rojas, 2010).

No obstante, es interesante mirar los resultados del estudio realizado por Lozano, Zavala, Miramontes, Sánchez, Jiménez, Pacheco, García y Luis (2010), acerca de la percepción de afecto materno y paterno en adolescentes de bachillerato. En el caso del afecto materno, los adolescentes varones lo percibieron en mayor medida por medio de *expresiones físicas y verbales* (“me dice que me quiere”, “me dice que soy su orgullo”), así como *comunicación/tiempo* (estoy más tiempo con ella”, “hablo mucho con ella”), mientras que *respeto, consejos y juego* fueron las categorías menos mencionadas. Por otro lado, las adolescentes mujeres percibieron afecto materno con *expresiones físicas, verbales y cuidados y protección* (“nos da alimento, vestido”, “trata de protegerme”), mientras que los porcentajes más bajos fueron para *respeto y juego*. Cabe señalar que aunque las categorías de expresión de afecto físico y verbal fueron las más mencionadas tanto por varones como por mujeres, estas últimas tuvieron porcentajes significativamente mayores.

Por otro lado, en cuanto al afecto paterno, los adolescentes varones dijeron percibir afecto a través de *comunicación/tiempo* (“me lleva a lugares que no conozco”, “platica conmigo”, “pasa el rato conmigo”) y *expresión material de afecto* (“me da dinero”, “me compra cosas” “con obsequios”), posteriormente por medio de *expresiones físicas* (“me abraza”, “me hace cariños”), los más bajos fueron *respeto,*

enseñanza de valores y juego. Por su parte, las adolescentes mujeres percibieron el afecto paterno por medio de *expresiones físicas* (“cuando voy a dormir me da un beso”, “me abraza y me besa”), *verbales* (“me dice que me quiere”, “me dice que está orgulloso de mí”) y la siguiente categoría con mayor porcentaje fue *no demuestra afecto* (“de vez en cuando viene, pero no nos demuestra que nos quiere”, “nada, nada, no da dinero”). Mientras que las más bajas fueron *respeto* y *apoyo*. Llama la atención que una categoría que se presenta solo en los varones en el caso de afecto paterno, es la de *regaños* (Lozano, et al. 2010).

Además, las paternidades se desenvuelven en un contexto de importantes cambios, entre los que se encuentran los socioeconómicos y políticos. Particularmente, en México, ya en 1990, de más de 16 millones de hogares mexicanos, solo el 51% contaba con un solo perceptor de ingresos (INEGI, 1990), lo cual rompe con el esquema clásico del hombre (padre) como el único proveedor. Esto va de la mano con el hecho de que dentro de la estructura económico-laboral, existe mayor apertura para que las mujeres ocupen puestos que antes correspondían solo a los hombres. A pesar de que se está en transición hacia otras prácticas, aún se reproduce la ideología dominante de que el embarazo y el ámbito de los hijos, es un terreno “natural” de las mujeres como una extensión de su función reproductiva y doméstica. Sumado a lo anterior, cuando hay involucramiento masculino, es diferencial, es decir, es mayor hacia los hijos varones que hacia las hijas (De Keijzer, 1998).

La pregunta entonces es ¿Cuándo los hombres van a realizar un movimiento similar al que han hecho las mujeres hacia el campo de lo público, más valorado, pero en sentido inverso, al moverse hacia el campo de lo doméstico? Esto nos hace pensar que existe entonces una relación dialéctica en las relaciones de género, y que buena parte de la calidad de estas relaciones dependerá de la capacidad de los hombres de adaptarse a los cambios mencionados y la apertura a procesos de negociación que lleven a relaciones más equitativas (De Keijzer, 1998).

1.4.1. Tipología de padres

Tomando en cuenta lo anterior, De Keijzer (1998) propone una tipología flexible sobre las diversas formas en las que en México y Latinoamérica se ejerce, se impone, se huye o se disfruta de la paternidad. A continuación retomamos dicha tipología:

- *Padre ausente o fugitivo.* Hay ausencia física del padre, aporte económico principal o exclusivamente femenino, hogar encabezado por mujer y dificultad del hombre para ser proveedor. Dentro de este se encuentra el padre soltero adolescente que nunca formó pareja y salió huyendo ante un embarazo inesperado y no deseado.
- *Padres relativamente ausentes.* Aquellos que deben migrar, lo cual permite un escaso contacto con el núcleo familiar. Este padre suele ser semi-presencial, por lo que en estos casos existe poca participación y negociación.
- *Padre potencialmente ausente* es el divorciado, pues generalmente los hijos se quedan con la madre (Badinter, 1993 como se citó en De Keijzer, 1998). En estos casos, algunas madres siguen acudiendo al padre para ciertas situaciones de crianza, sobre todo, aquellas que tienen que ver con la disciplina, puede pasar que se conviertan en padres vespertinos o de fin de semana lo que potenciaría la relación o provocaría que perdieran contacto con los hijos al verlos menos de una vez al mes. En este caso, cuando los lazos son deficientes o precarios, aparecen los abuelos, tíos, hermanos mayores, esposo o compañero de la madre y otros adultos no consanguíneos que pueden cumplir el rol paterno, por lo que es importante diferenciar la paternidad biológica de la social (De Keijzer, 1998).
- *Padre tradicional.* Descrito por Jim Kavanaugh (1993, como se citó en De Keijzer, 1998), tiene identificación primaria con la del proveedor de la familia, se siente incómodo al entrar en espacios femeninos como cuidado de los hijos o tareas domésticas, cree que ser cariñoso con sus hijos le resta autoridad u hombría, no piensa que es importante involucrarse con el bebé y si se acerca a su hijo, es porque es varón y ha crecido. Rara vez son un factor de negociación

con su familia y tienden más a ser un factor de riesgo a través de conductas como la violencia doméstica, el alcoholismo, agresión, entre otras.

- *Padre nuestro que está en los cielos*. No se habla de un padre fugitivo, si no de uno desaparecido por muerte lo cual apunta al hecho de que los hombres pagan de alguna forma por las ventajas que la sociedad patriarcal proporciona, por ejemplo, en el México de los noventa, las tres principales causas de muerte masculina fueron accidentes, homicidios y cirrosis hepática generada por alcoholismo.
- *Padres doblantes amorosos* o padres que pretenden ser igualitarios y a veces lo logran. Desarrollan su capacidad de empatía y logran un acercamiento afectivo importante con sus hijos. En México parece ser un tipo de paternidad en construcción que va en aumento, desafortunadamente en nuestra cultura, este tipo de padres se enfrenta a algunas críticas y burlas de sus redes sociales cercanas que se convierten en mecanismos de control social que perpetúan el no cambio (Yablonsky, 1995 como se citó en De Keijzer, 1998).

Esta galería de padres se completa con las tendencias en otros sitios que permiten imaginar diversas formas de paternidad, por ejemplo, los hombres que están en *situación de poder invertido*, es decir, brindan cariño y contacto físico a los bebés mientras las madres trabajan fuera y ejercen la autoridad. Por otro lado, también están en aumento las variantes de paternidad de bebés probeta y úteros alquilados, así como parejas homosexuales con hijos biológicos o adoptados (De Keijzer, 1998).

La variedad de paternidades se genera a partir del contexto actual social, político y cultural además de los procesos de socialización que se padecen, disfrutan y recorren. Partiendo de la tipología presentada, es importante considerar que muchos hombres combinan rasgos de distintos tipos o cambian a lo largo de su vida, lo cual coloca a la paternidad en un campo ambivalente y contradictorio entre lo que se dice y lo que se hace. Además, es importante reflexionar acerca de la distinción entre *paternidad biológica* y *paternidad social*, ya que en ocasiones, abuelos, tíos, hermanos mayores, esposo o el compañero de la madre y otros adultos no consanguíneos, cumplen con el rol paterno (De Keijzer, 1998).

1.5. Ausencia paterna

De la variedad de paternidades, en esta investigación nos interesa la centrada en la ausencia tras el divorcio, tomando en cuenta el orden de género, así como las masculinidades y subjetividades de los varones. Por ejemplo, el patriarca tradicional representa un factor de riesgo hacia su pareja y sus hijos o hijas, dada la violencia doméstica que generalmente ejerce sobre ellos, por ello cuando estos padres se convierten en ausentes por distintas circunstancias, eso representa un alivio de la pareja y de la familia (De Keijzer, 1998).

Por su parte, Yoseff, Salguero, Delabra y Soriano (2018), plantean que las relaciones paternas son clave para la gran diversidad de arreglos familiares, refiriéndose a las inter-acciones cotidianas ya los procesos emocionales que se dan entre padres e hijos que ocurren en el seno de la convivencia en el hogar o en los diferentes ámbitos de participación de la familia. Especialmente, las ausencias paternas tienen motivos y efectos específicos dependiendo de la calidad de las interacciones y las relaciones formadas por estas interacciones. Según Stern (1998, como se citó en Yoseff, et.al., 2018), las interacciones cotidianas van formando la relación con su signo afectivo-valorativo-moral que establece vínculos positivos o negativos, con un claro efecto en la vida posterior.

Es cierto que la ausencia física es un hecho socio-material, sin embargo hay un aspecto más que tomar en cuenta, el psicológico. En el *aspecto sociomaterial*, la ausencia es solo uno de los aspectos sociales de toda la gama de vertientes presentes en la persona, sus cosas, su memoria, la sonoridad de su voz; *“la historia sedimentada en las cosas”*. Mientras que en el *aspecto psicológico*, es lo que hace presente a lo que físicamente está ausente, con lo que la interacción cotidiana dejó como “residuo” (recuerdos). Un conjunto de emociones que se despliegan a la vez: melancolía, nostalgia, tristeza, resentimiento; y sus contrarios: alegría, afecto. Es así que las ausencias tienen su variado espectro emocional (Yoseff, et.al., 2018).

Vale la pena no perder de vista las condiciones sociales (inserción de las mujeres en la vida pública, crisis de la proveeduría masculina) que han provocado la re-elaboración de formas de actuación como hombres, de su identidad. Como menciona Echeverría (2012), el ser varón es un lugar de tensión en la actualidad, la

cual se complejiza al modificarse el arreglo familiar dejándolos fuera después del divorcio, pues el imaginario de la familia nuclear aún opera en ellos y les dificulta valorar sus nuevos vínculos, nuevos arreglos, nuevas experiencias y nuevas formas de ejercer la paternidad.

Relacionado con lo anterior, en nuestra investigación, resulta importante recalcar las condiciones que imposibilitan al padre la crianza de sus hijos e intervienen con el ejercicio de algunas de sus funciones parentales, el vínculo afectivo, el aislamiento impuesto y la vulneración del derecho jurídico, además de dar cuenta de la reproducción sociocultural de los mismos, a través de acciones legales, sociales y psicológicas que al impedir el contacto padre-hija, causan daños en la crianza y desarrollo de la hija (Zicavo y Fuentealba, 2012).

Por último, consideramos importante dejar clara nuestra postura respecto a la ausencia paterna; sin duda hay diversas formas de ejercer la paternidad y por ende, diferentes formas de estar ausente o presente. No nos interesa acercarnos a este fenómeno en términos dicotómicos de presencia o ausencia absolutas, sino tomarlas como categorías relacionales donde puede haber cierto grado de presencia como de ausencia. Para cada una de estas, existen implicaciones diversas. En este caso en particular, la ausencia paterna se generó a partir del divorcio, el cual es una problemática que, como se mencionó anteriormente está en aumento, por lo que es importante lograr identificar las implicaciones que tiene en los arreglos familiares y la transformación de las relaciones.

2. MARCO TEÓRICO

Dadas las características de nuestro objeto de estudio, consideramos importante retomar una perspectiva psicológica no determinista que, además permita comprender los fenómenos de manera integral y desde la perspectiva de los propios actores. Por ello decidimos recuperar los aportes de la psicología cultural, pues estos permiten un abordaje integral de las personas situadas en contextos específicos, prestando especial atención en la dimensión subjetiva de éstas, considerando además que ser persona es un proceso vivido, nunca en equilibrio, multifacético, en un continuo devenir, que se construye en y a través de sus vínculos, conexiones y relaciones con otras personas (Sampson, 1985, como se citó en Pérez, 2014). Así, la psicología sociocultural permite abordar las complejas relaciones que se establecen entre los individuos y las instituciones sociales, tales como la familia, y sus integrantes, como el caso específico de los padres.

A continuación exponemos en qué consiste este planteamiento psicológico recuperando algunos de sus conceptos y supuestos que son fundamentales para la elaboración de esta tesis. Previo a esto, nos parece importante recordar que una de las limitaciones de la psicología cultural es que los hallazgos que se formulen dentro de este marco estarán típicamente restringidos en ámbito, pues los procesos que describimos probablemente estén inmersos dentro de contextos particulares. No obstante, siguiendo esta línea algunas de las ventajas que nos ofrece la psicología cultural están; que nos permite descubrir particularidades y excepciones dentro de lo común, además podemos dar cuenta de la manera en que cada proceso forma parte de uno más amplio como la cultura, a esto sumamos las dimensiones temporal y geográfica lo que hace que cada proceso vivido sea más específico. La intersección de estos aspectos dan una propiedad de cambio continuo a cada fenómeno estudiado.

2.1. ¿Qué es la psicología cultural?

La Psicología Cultural surgió como una alternativa a las escuelas de pensamiento psicológico que no incluían como elemento clave en su teorización a la cultura y su relación dialéctica con el individuo. Aunque la psicología ha empleado la noción de

cultura, lo ha hecho concibiéndola como una variable que afecta el comportamiento de las personas, entendiéndola como un ente externo e independiente a la existencia de las personas. En contraposición a esta postura, la Psicología Cultural asume que la cultura y la persona mantienen una relación de interdependencia mutua, pues la una no existiría sin la otra y viceversa, considerando que la cultura tiene un papel fundamental como escenario de práctica y motor de desarrollo y cambio del individuo (De la Mata y Cubero, 2003; Cubero y Santamaría, 2005). Al respecto, Shweder (1990), entiende a la Psicología Cultural como:

El estudio de la manera en que las tradiciones culturales y las prácticas sociales regulan, expresan, transforman y permutan la psique humana, dando como resultado no la unidad psíquica del género humano sino las divergencias étnicas de la mente, el sí mismo y la emoción (...) es el estudio de los modos en que sujeto y objeto, el yo y el otro, la psique y la naturaleza, la persona y el contexto, la figura y el fondo, el practicante y la práctica viven juntos, se requieren mutuamente, y dinámica, dialéctica y conjuntamente se constituyen (p.2).

Así, sujetos y objetos, prácticas y practicantes se interpenetran mutuamente y no pueden separarse analíticamente en variables independientes y dependientes; ningún ambiente sociocultural existe o tiene identidad al margen de la manera en que los seres humanos captan los significados de este, al mismo tiempo que la subjetividad de cada uno se altera a través del proceso, es decir, la subjetividad y vida mental de cada persona se construye a través del proceso de apropiarse de significados y recursos de algún ambiente sociocultural y usarlos a través de su participación en diversas prácticas. De esta manera, las personas reaccionan y dirigen su conducta con respecto a sus propias descripciones y representaciones mentales de las cosas (Dreier, op. cit.).

Por ejemplo, las tradiciones culturales y las prácticas sociales son, generalmente, actividades que no se cuestionan pues están interiorizadas y establecidas -en común acuerdo- entre los miembros de la sociedad; normalmente no hay reflexión sobre ellas y las prácticas que estas implican hasta que ocurre algo extraordinario. De esta manera, las tradiciones van formando parte de la cultura de

una sociedad particular, ya que los miembros de esa sociedad van tomando parte de las prácticas que materializan dichas tradiciones, es decir, existen siempre que alguien las ejecuta. Así, la cultura y las prácticas no funcionan como aspectos independientes sino de manera dialéctica e interdependiente.

Uno de los objetivos de la psicología cultural es examinar lo que sucede en la interacción social y en la práctica social, concretamente, la intencionalidad de las personas y la intencionalidad del mundo, ya que conjuntamente se componen y transforman. Para ello es necesario pensar a través del otro; es decir, reconocer al otro como especialista de algún aspecto de la experiencia humana, en este caso a Alexa, como experta en su propia experiencia de hija de padres divorciados, cuyo discurso nos ayudó a revelar dimensiones no identificadas de tal fenómeno. De igual manera, es sustancial comprender al otro, lo que implica reconstruir su práctica autóctona; además, permite que el investigador penetre o transforme al otro, pues es a través de sus cuestionamientos que el participante descubre o revela intencionalidades que permanecían ocultas por diversos motivos. Por último, es de gran importancia tratar de dar sentido a las experiencias específicas del participante de manera situada, al mismo tiempo que el investigador mismo reflexiona sobre su propia práctica como persona (Dreier, op. cit.).

2.2. Participación en contextos de práctica social

El concepto de participación es fundamental para los análisis de esta investigación, ya que nos permite teorizar a los sujetos individuales como situados siempre en contextos locales de práctica social. Es decir, para aspirar a comprender las acciones, los pensamientos y las emociones de los individuos, debemos incluir la práctica social de la que son parte y estudiar las maneras en las que toman parte en ella. Siguiendo esta línea, se teoriza la subjetividad individual, la acción y los procesos psicológicos como fenómenos parciales en relación con la práctica social concreta de la que son parte los individuos, pues consigue su orientación y sus cualidades particulares siendo parte peculiar de una práctica social (Dreier, 1999).

En este sentido, Pérez (2012) aporta al concepto de participación la dimensión emocional, entendiendo a la persona como un todo que integra acción-emoción-

comprensión. Ya que la persona no solo es lo que hace sino también su forma de implicarse emocionalmente en un acontecimiento y lo que entiende del mismo. Así, intentamos comprender la ausencia paterna a partir de las acciones de la participante, sus emociones y de la postura que ha elaborado frente a esta ausencia, así como a través de la relación que construye con su padre en diferentes momentos de su vida.

Estudiar la participación en contextos de práctica social implica comprender que esta no es homogénea, consiste de prácticas sociales diversas y situadas, vinculadas a una estructura social, es decir, a un conjunto de contextos de acción social local interrelacionados y diversos, institucionalizados, estructurados, marcados por relaciones de poder y ámbitos desiguales de participación personal. Además, es de suma importancia remarcar que dado que los contextos sociales son partes peculiares de la estructura de práctica social, ningún contexto puede entenderse por sí mismo, es decir, un contexto sólo puede entenderse a través de sus interrelaciones con otros contextos de la estructura de práctica social y mediante las formas en que las personas transitan y participan en ellos.

Es por ello que para comprender la relación padre-hija tras el divorcio, debemos mirar el arreglo familiar del que son parte teniendo en cuenta a los miembros del mismo, además, situar este arreglo en una estructura social particular como lo es el nivel socioeconómico. De la misma forma, es importante situar a los participantes e identificar la posición que tienen dentro de cada contexto, por ejemplo, Javier transita continuamente entre al menos dos contextos que son los dos arreglos familiares de los que toma parte, ocupando posiciones, asumiendo posturas y exigencias distintas en cada uno.

Así, la participación individual se analiza en una forma situada y encarnada, -es decir, en una persona de carne y hueso, lejos de la abstracción- a partir de ubicaciones espacio-temporales definidas, como participantes en contextos sociales locales. La práctica social personal es translocal ya que los sujetos participan en más de un contexto de acción social y en la conducción de sus vidas se mueven a través de estos. No obstante, “conforme los sujetos se mueven a través de los contextos, sus modos de participación varían debido a las posiciones particulares, las relaciones sociales, los ámbitos de posibilidades y las preocupaciones personales que los diversos

contextos encarnan para ellos” (p. 91). Esto presupone que los sujetos no están predeterminados por sus circunstancias sociales, sino que son capaces de relacionarse, de ejercer influencia, de ser críticos o contribuir a su cambio (Holzkamp, 1983 como se citó en Dreier, 1999).

En esta práctica social personal, la manera particular en que los sujetos configuran su participación en el contexto inmediato no depende solo de ese contexto puesto que, como hemos mencionado, los contextos están interrelacionados en la estructura de práctica social. Los sujetos pueden incluso hacer lo que hacen en el contexto presente para obtener cambios en otro contexto, de esta manera, las participaciones múltiples de las personas les demandan plantear interrelaciones entre ellas (relacionarlas, balancearlas, contrastarlas) dentro de una compleja práctica social personal. Es esta propia multiplicidad de participación en diversos contextos lo que nos permite abastecer nuestros procesos personales de reflexión (Dreier, op. cit.).

Pero ¿cómo los sujetos integran y estructuran sus complejas prácticas sociales personales en las estructuras de su práctica social en curso? Para responder esta pregunta distinguiremos entre tres conceptos: ubicación, posición y postura, centrales para el posterior análisis en este trabajo.

Los sujetos deben elaborar posturas personales acerca de lo que hacen, desean y en lo que participan. Deben hallar premisas de acción que abarquen y relacionen sus participaciones en diferentes tiempos y lugares. Esto significa tomar partido en las prácticas sociales respecto de los conflictos y las contradicciones. Tales posturas pueden ser más o menos claras o confusas. Por ubicación se entiende el lugar particular en el mundo donde está en el presente un sujeto, dentro de un contexto particular, y a partir del cual se abre al mundo la perspectiva personal, esto marca el carácter situado y concreto de la práctica personal (Dreier, op. cit.). En este caso, la ubicación tendrá especial relevancia ya que Javier y Alexa viven en diferentes estados.

Por otro lado, por posición se entiende la posición social particular que ocupa un sujeto en su contexto social presente. Existen distintas formas de entender este concepto, por ejemplo, una persona puede ser estudiante, trabajador, hijo, pareja, etc. dependiendo del contexto de práctica en el que se encuentre y con ello atender a las diversas exigencias que cada uno le confiere. Por lo tanto, la ubicación y la posición

cambian cuando el sujeto se desplaza hacia otros contextos. La manera en cómo los sujetos se relacionan con estas ubicaciones y posiciones, las sopesan y balancean, tiene que ver con la toma de partido en problemas que les preocupan, es decir, con la postura (Dreier, 1999).

Así, por postura se entiende el punto de vista que un sujeto llega a adoptar sobre su compleja práctica social personal, sobre eso de lo que es parte y sobre su participación en ello. Las posturas se elaboran contrastando y comparando las comprensiones y orientaciones que provienen de diversas participaciones y preocupaciones locales que, posteriormente se generalizan a comprensiones que orientan la participación de la persona en su compleja práctica social personal en y a través de diversos contextos sociales. El desarrollo de posturas personales se apoya en la concepción selectiva de participaciones contextuales interrelacionadas, determinando como tomar parte en esos contextos sociales y cómo relacionar sus participaciones en ellos, volviéndose críticos. De esta manera, las posturas guían a las personas en sus transiciones entre diferentes contextos para actuar reflexivamente. Sin embargo, consideramos importante precisar que la elaboración de posturas no siempre surge de un proceso reflexivo consciente (Dreier, op.cit).

Como hemos mencionado, vivir en diferentes contextos sociales, implica una práctica personal multifacética, variada, diversa y contrastante que hace surgir dificultades, desafíos y conflictos personales pero que también dota de riqueza la vida. Estas diversidades y complejidades no pueden balancearse de manera sencilla, es necesario el desarrollo de capacidades para manejar una vida compleja en contextos diversos y a través de ellos que lleven a la crítica y al cambio. Estas preocupaciones heterogéneas y contradictorias convierten a las posturas personales en asuntos dinámicos, por lo que *“las contradicciones y los conflictos juegan un papel crucial en la práctica y desarrollo personal”* (Dreier, 1993; Holzkamp, 1983; Osterkamp, 1990, p. 103).

No obstante, ante el desarrollo de posturas personales que guían la acción de los individuos, surge el problema de la integración o coherencia personal. Puesto que las personas se enfrentan a conducir una práctica personal compleja dentro de estructuras complejas de práctica social, desarrollan una conducción de la vida

personal, es decir, la manera que relacionan, combinan, balancean, coordinan, etc. múltiples actividades en diversos contextos y con muchas otras personas. Esta capacidad individual de conducir la vida personal con base en sus propias preocupaciones e intereses es un rasgo crucial de lo que significa ser persona. Sin embargo, es importante reconocer que dicha capacidad de conducir la vida personal está acotada por sus posibilidades de acción y lo que se espera de la persona, la cual está en una constante tensión entre lo que es y lo que puede/debe ser (Pérez, 2012).

Finalmente, cuando la práctica social personal cotidiana se alarga a través de contextos sociales en tiempo y espacio, nos referimos a la trayectoria de vida personal que, aunque tiene sus elementos rutinarios, no es estática.

2.3. ¿Cómo concibe la psicología cultural a la masculinidad y la paternidad?

Existe una concepción generalizada de ser mujer/hombre, ser madre/padre que parte de la concepción dominante en la cultura. Particularmente, desde una visión sociocultural acceder a las prácticas de paternidad o maternidad incluyen imágenes, símbolos, roles definidos, criterios específicos y regulaciones en función de los propósitos del grupo social al que se pertenece, así como a las relaciones no explícitas, señales, convenciones no tácitas, normas no escritas y nociones compartidas de realidad entre los participantes (Wenger, 2001 como se citó en Salguero y Pérez, 2011). Así, las personas van elaborando una concepción del mundo que se expresa en comportamientos, actitudes y acciones que cada individuo concreta en sus formas de vida (Salguero y Pérez, 2011).

En esta línea, la manera en que hemos construido significados y prácticas en torno a la familia, la masculinidad y la paternidad tiene que ver con la existencia de ideas dominantes y una especie de control de conocimiento a través de los medios de producción intelectual en cada momento histórico como pueden ser instituciones educativas, religiosas, de salud, medios de comunicación, entre otros (Haidar, 2006 como se citó en Salguero y Pérez, 2011). Sin embargo, no solo existe la ideología dominante, pues las personas a través de su participación, van construyendo una concepción del mundo con matices diversos, la cual se expresa en distintas actitudes y acciones en el actuar diario. Esto se elabora a partir de su acceso a información y

conocimiento, relacionado con sus condiciones de vida, donde el género, nacionalidad, edad, nivel de escolaridad y nivel socioeconómico juegan un papel importante en la manera en que las personas reinterpretan los elementos que ofrecen las concepciones dominantes (Salguero y Pérez, 2011).

De esta manera, es importante recalcar que se concibe a la persona como como totalidad actuando en el mundo (Lave y Wenger, 2003). Así, entendemos que cada caso es particular, la ausencia paterna no tendrá las mismas implicaciones, ni generará los mismos significados en las y los hijos, aunque parezca que la ausencia está dada por causas similares (p. ej. trabajo, divorcio, migración, muerte). La ausencia paterna se convierte en una posibilidad para que la persona se apropie de diversos valores y medios que le permitan negociar e ir modificando sus formas de participar y de relacionarse.

3. METODOLOGÍA

Con base en lo expuesto en los capítulos anteriores, a continuación enunciamos los objetivos que guiaron la presente investigación:

Objetivo general

Identificar, desde la perspectiva de la hija, las implicaciones del divorcio de los padres en la relación padre-hija.

Objetivos específicos

- Caracterizar una de las formas de ausencia paterna en tanto implicación del divorcio.
- Conocer la importancia de las redes de apoyo de la participante antes, durante y después del divorcio.
- Conocer los cambios en la relación de la participante con su padre y su madre antes, durante y después de la separación.

3.1. Enfoque metodológico

Dados los objetivos que nos planteamos, el marco desde el cual trabajamos y las características de nuestro objeto de estudio, optamos por una metodología cualitativa, puesto que esta nos permitiría conocer *el fenómeno* desde el interior de éste. Esto implica recuperar la perspectiva del propio sujeto, tal como menciona Flick (2011), a través de sus experiencias y prácticas cotidianas, para comprender cómo colabora en la construcción del mundo social y cómo es construido por este mundo.

Aunado a lo anterior, nos parece fundamental el hecho de que la metodología cualitativa reconozca el contexto amplio en el que se sitúan los casos particulares para intentar comprenderlo, dado que cada problemática tiene un trasfondo y, por lo tanto, una complejidad propia. Cabe señalar que desde esta perspectiva no se buscan explicaciones causales de los fenómenos, sino la comprensión de los significados que las personas construyen en torno a sus experiencias y el sentido de sus acciones, todo esto desde el punto de vista del propio sujeto/participante.

Esta es una forma alternativa y privilegiada de construir conocimiento en torno a la (s) realidad (es) social (es) de los participantes y de nuestra propia realidad como

investigadoras, ya que requiere del compromiso y entrega para incursionar en ámbitos que nosotros mismos no habíamos contemplado, trastoca nuestros sentidos, pensamientos y sentimientos respecto del tema de estudio y de nuestra propia vida. Permite abordar y analizar la lógica de lo diferente, lo novedoso y lo “otro”; recuperar lo cultural y el cuestionamiento del orden existente como serían los discursos y prácticas en torno a los estereotipos masculinos y femeninos, la maternidad y la paternidad; las presencias o ausencias paternas.

3.2. Sobre la participante y su arreglo familiar

Al comenzar el trabajo de campo, Alexa tenía 17 años de edad. Estudiaba el último cuatrimestre en un bachillerato privado ubicado en la zona norte de la Ciudad de México. Vivía con su madre y una amiga de ésta en una casa propia, recientemente adquirida, ubicada en la zona conurbada del Estado de México. Alexa es hija de Natalia, de 48 años de edad, y de Javier, de 49 años, quienes se divorciaron diez años atrás; desde este acontecimiento, Alexa ha vivido con su madre. Su hermano y su padre vivían en Puebla con Paola, de 48 años de edad, actual esposa de Javier, quien tenía dos hijas de 23 y 27 años de edad que también vivían con Javier y Rafael. Alexa se reunía regularmente cada semana con su hermano Rafael 7 años mayor que ella, cuando él viajaba desde Puebla a la Ciudad de México; y con su padre cada tres semanas cuando él se trasladaba para visitar a su madre, es decir, a la abuela de la participante.

A lo largo de las entrevistas, la participante refirió tener una relación muy cercana con su familia extensa materna, a quienes visita casi a diario, por lo que la casa donde viven sus tías y su abuela se había convertido en uno de los espacios más importantes para Alexa y, sus tías una red de apoyo fundamental. Otro de los contextos más relevantes para ella era la escuela, donde pasaba gran parte de su día pues incluso tomaba clases extra-escolares, regularizaciones sabatinas y acudía a diversos servicios que ofrece su bachillerato. Estos espacios le permitieron relacionarse con otras personas y entablar relaciones de amistad, Alexa refiere en diferentes momentos de las entrevistas que pasaba mucho tiempo con sus amigos y amigas.

3.3. Nivel socioeconómico de la participante

Consideramos importante identificar el nivel socioeconómico de la participante y su familia nuclear debido a que la mayoría de las investigaciones sobre este tema se han realizado con familias de clase media y media baja, por lo que no se han documentado ampliamente las diferentes implicaciones de esta variable en el ejercicio de la paternidad. Para lograrlo, retomamos los datos de las tres entrevistas y del genograma realizado en el último encuentro. Nos basamos en el Índice de Niveles Socioeconómicos² que permite agrupar y clasificar a los hogares mexicanos en siete niveles, de acuerdo a su capacidad para satisfacer las necesidades de sus integrantes. Considera seis dimensiones del bienestar dentro del hogar:

- Capital Humano
- Infraestructura Práctica
- Conectividad y entretenimiento
- Infraestructura Sanitaria
- Planeación y futuro
- Infraestructura básica y espacio

Estas dimensiones se miden a través de las siguientes características: Escolaridad del jefe del hogar, número de dormitorios, número de baños completos, número de personas ocupadas de 14 años y más, número de autos, tenencia de internet.

De lo anterior resultan siete niveles socioeconómicos que se detallan en la Tabla 1:

²Creado por la Asociación Mexicana de agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión (AMAI), el índice de Niveles Socioeconómicos (NSE) es la regla, basada en un modelo estadístico.

Tabla 1.
Niveles socioeconómicos y sus características según AMAI

Nivel	Características
Nivel A/B	Está conformado mayoritariamente (82%) de hogares en los que el jefe de familia tiene estudios profesionales. El 98% de estos hogares cuenta con Internet fijo en la vivienda. Es el nivel que más invierte en educación (13% de su gasto) y también el que menor proporción gasta en alimentos (25%).
Nivel C+	El 89% de los hogares en este nivel cuentan con uno o más vehículos de transporte y un 91% tienen acceso a internet fijo en la vivienda. Un poco menos de la tercera parte (31%) de su gasto se destina a los alimentos y lo que se destina (5%) a calzado y vestido es muy homogéneo con otros niveles.
Nivel C	En 81% de los hogares en este nivel tienen un jefe de hogar con estudios mayores a primaria y 73% cuentan con conexión a Internet fijo en la vivienda. Del total de gastos de este nivel, un 35% son destinados a la alimentación y un 9% a educación.
Nivel C-	Un 73% de los hogares en este nivel están encabezados por un jefe de hogar con estudios mayores a primaria. El 47% de estos hogares cuentan con conexión a Internet fijo en la vivienda. El 38% del gasto de estos hogares se asigna para alimentos y un 5% es para vestido y calzado.
Nivel D+	En el 62% de los hogares en este nivel el jefe de hogar tiene estudios mayores a primaria. Solamente el 19% cuenta con conexión a internet fijo en la vivienda. Un 41% de su gasto se destina a la alimentación y un 7% a educación.
Nivel D	En el 56% de hogares el jefe del hogar tiene estudios hasta primaria y únicamente un 4% tiene internet fijo en la vivienda. Un poco menos de la mitad de su gasto (46%) se destina a la alimentación.
Nivel E	La gran mayoría de hogares en este nivel (95%) tienen un jefe de familia con estudios no mayores a educación primaria. La posesión de internet fijo en la vivienda es mínima (0.1%). Es el nivel en el que la mayor parte de su gasto se asigna a los alimentos (52%) y el grupo en que se observa menor proporción dedicada a la educación (5%).

Muestra los siete niveles socioeconómicos y sus características según AMAI. La fila sombreada corresponde al nivel en el que se ubica la participante.

Considerando esta clasificación, podemos situar al arreglo familiar de Alexa dentro del nivel socioeconómico C+, el segundo más alto en el índice, debido a indicadores como el nivel educativo de sus padres, ya que ambos contaban con estudios profesionales, y su madre estudió un Doctorado en Ciencias en Metalurgia y Materiales³ en la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE); su desenvolvimiento profesional, Natalia se dedicaba a la investigación, la docencia y cargos administrativos en el IPN, además de pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores de CONACyT⁴; y su inversión en educación puesto que Alexa estudiaba en un bachillerato privado, Natalia es la encargada de mantener a su hija a pesar de que recibe la pensión de Javier, tema que se profundizará más adelante.

Por su parte, Javier trabajaba para *General Electric* en la Ciudad de México y al mudarse a Puebla cambió de empresa, aunque siempre ocupando puestos “importantes” según menciona Alexa, lo cual impacta en su salario y por supuesto, en el nivel socioeconómico en el que se ubica nuestra participante y su arreglo familiar. Respecto al gasto en educación, Alexa estudiaba en un bachillerato privado y en el último encuentro que tuvimos con ella comentó que continuaría su formación en una universidad particular, al igual que su hermano mayor, por lo que consideramos prudente subrayar que la inversión económica en educación es significativa.

Por último, nos parece importante hablar sobre las propiedades con las que contaba la familia de Alexa ya que permite, dar cuenta una vez más del nivel socioeconómico y las posibilidades que tenían los integrantes. Durante las entrevistas, la participante mencionó que tenían una casa en Cuernavaca que estaba abandonada, un departamento que rentaban para estudiantes, la casa en la que vivían antes del divorcio, un departamento en el que vivió su padre después del divorcio, la casa en la que vivía con su mamá en el momento de las entrevistas y la casa de su papá en Puebla.

³Es importante mencionar que este dato lo inferimos con base en la tercera entrevista, en la que Alexa mencionó solamente que su madre estudió un doctorado en materiales. Con este dato, nos dedicamos a investigar en la oferta académica de posgrado del IPN qué doctorados estaban enfocados o relacionados con “materiales”.

⁴Siglas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Aunque desconocemos si aún son propietarios de la totalidad de esos bienes, es claro que las posibilidades económicas son altas.

3.4. Procedimiento

El proceso del trabajo de campo comenzó con el contacto y negociación con la participante, el cual describimos detalladamente más adelante. Una vez que realizamos el contacto, concretamos la primera entrevista de tres que realizamos en total. Los detalles de las entrevistas están expuestos en la Tabla 2.

Contacto y negociación

Obtuvimos el contacto con Alexa gracias al profesor Bernardo Delabra, quien nos propuso colaborar en el proyecto PAPIIT IN305817 “*Paternidad en los varones: presencias y ausencias*”, llevando a cabo una investigación en torno a las experiencias de una persona que él conocía y había identificado como posible participante. Por cuestiones metodológicas era conveniente que fuéramos nosotras las que realizáramos el trabajo de campo. Después de algunos días, Bernardo nos proporcionó el número telefónico, y algunos datos personales como su nombre, edad y la escuela a la que asistía Alexa.

La primera vez la contactamos vía llamada telefónica, planteándole la posibilidad de realizar una entrevista sobre el tema del divorcio de sus padres y la relación que ella mantenía con su padre, idea que previamente Bernardo le había comentado. Alexa accedió, por lo que acordamos fecha y hora para el encuentro. Posteriormente, para la siguiente entrevista, nos contactamos vía mensajería instantánea WhatsApp. Finalmente, después de más de seis meses, se acordó el último encuentro por medio de una llamada telefónica. Cabe señalar que el tiempo transcurrido entre la segunda y la última entrevista fue largo debido a que salimos del país durante un semestre por un intercambio académico.

3.5. Técnicas e instrumentos de construcción de los datos

En concordancia con nuestro objeto de estudio, elegimos la entrevista semiestructurada y la genealogía o genograma como las técnicas de construcción de los datos.

Entrevista semiestructurada

La entrevista semi-estructurada es una de las bases de la investigación cualitativa. La consideramos conveniente debido a que, mediante preguntas abiertas, la participante podría expresar sus posturas (Dreier, 1999) respecto a ciertas cuestiones (como el divorcio de sus padres), describir con precisión lo que experimentaba, sentía y cómo actuaba, además de reconstruir relatos a partir de ciertos ejes temáticos establecidos previamente en el guion de entrevista. Es importante aclarar que concebimos la entrevista no como una plática común, sino como una conversación guiada que nos permitió profundizar en las respuestas de la participante y someter a prueba algunos aspectos relevantes de lo que decía (Kvale, 1996), con esto nos referimos a co-construir con la participante los argumentos con los que respalda su discurso.

En este sentido, recuperamos también algunas de las propuestas de Guber (2011), quien señala que la entrevista pretende encontrar ciertas reflexividades pero también producir unas nuevas, además de que implica tratar de formar parte del contexto en el que están los participantes y ubicarse en una posición de desconocimiento o duda para no imponer ni presuponer nada e intentar mimetizarse modificando la forma de hablar para que los términos empleados sean más espontáneos y comunes para los entrevistados.

Aunque el entrevistador está en una posición de poder determinando el tema del que se hablará, toma en cuenta cuestiones importantes para y de la vida de los sujetos. Este hecho no lo vemos simplemente como una posición de poder, sino como una oportunidad de ir estructurando y re-direccionando la conversación según el propósito que ha establecido previamente el investigador, es decir, lo que nos interesa conocer de la persona.

Genograma o genealogía

De acuerdo con Suárez (2010), un genograma o genealogía es una representación gráfica que registra información sobre estructura y composición de una familia, así como sobre las relaciones y funcionalidad entre sus miembros. En esta investigación, realizamos un genograma con el fin de conocer datos sociodemográficos básicos y algunos aspectos de la estructura de su familia, así como explorar el origen socioeconómico de sus integrantes, esto a partir de cinco variables: 1) fecha de nacimiento; 2) edad; 3) nivel de escolaridad; 4) principal ocupación; 5) en caso de que trabaje, remuneración aproximada. El genograma abarcó tres generaciones: la de la participante, la de sus padres y la de sus abuelos.

Sobre las entrevistas

Realizamos tres entrevistas con Alexa, cada una tuvo un punto de encuentro distinto en función de las ocupaciones y la disponibilidad de tiempo de la participante. Como mencionamos anteriormente, acordábamos fecha, hora y lugar vía telefónica o mensajería instantánea por medio de WhatsApp. Previamente trabajábamos en una guía de entrevista según los objetivos de la investigación, los ejes temáticos que íbamos a seguir y cuestiones que quedaban por resolver de acuerdo con el encuentro previo. En la Tabla 2 se detallan las fechas, hora y lugar de los encuentros, así como algunas cuestiones y temas tratados en cada una de las entrevistas.

Tabla 2.

Descripción esquemática de las entrevistas

Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3
Fecha: 13 noviembre 2017	Fecha: 27 noviembre 2017	Fecha: 24 julio 2018
Hora de inicio: 13:04	Hora de inicio: 13:54	Hora de inicio: 13:55
Hora de término: 14:19	Hora de término: 15:00	Hora de término: 15:14
Lugar: Cafetería cercana a su escuela (1)	Lugar: Cafetería cercana a su escuela (2)	Lugar: jardín de una plaza comercial
<u>Detalles del encuentro:</u> En este encuentro nos presentamos con Alexa, pues no nos conocíamos. Nos reunimos fuera de su escuela y de ahí fuimos a	<u>Detalles del encuentro:</u> Acordamos vernos afuera de su escuela, debido a algunos inconvenientes que se presentaron en el lugar al que acudimos	<u>Detalles del encuentro:</u> Después de poco más de siete meses sin contacto, intentamos llamar a Alexa para acordar una última entrevista. En la primera

una cafetería cercana, debido a que ella debía regresar más tarde a clases. Después de plantearle el trabajo a realizar, solicitamos el permiso de audiograbación y ella accedió.

Temas tratados:

Conocimos de manera general su trayectoria de vida desde poco antes de la separación de sus padres hasta la actualidad, sus principales ámbitos de participación, la relación con su padre y con su madre y algunas implicaciones del divorcio de sus padres en su vida cotidiana.

anteriormente, esta vez decidimos ir a otra cafetería, muy cerca también de la escuela de Alexa.

Temas tratados:

En esta entrevista tratamos de cerrar cuestiones previas, además de profundizar en aspectos de la separación y los acuerdos a los que se llegaron tras el divorcio, el sentir de Alexa ante la ausencia de su padre, la relación con su hermano y sus procesos terapéuticos.

ocasión no respondió, por lo que decidimos intentar al siguiente día, esta vez tuvimos éxito y se acordó el lugar, la fecha y la hora.

Dado el tiempo que dejamos de ver y saber de la participante, su vida había cambiado en gran medida, esto lo informó parcialmente durante la llamada de contacto.

Temas tratados:

En esta entrevista hablamos sobre su entrada a la Universidad, su cambio de casa, el empleo de sus padres, la relación con su familia, amigos y pareja, además realizamos un genograma con ayuda de la participante de tres generaciones que incluía nombres, edades, escolaridad y empleo.

Las tres entrevistas fueron audiograbadas con el previo consentimiento de Alexa. Grabamos con nuestros teléfonos celulares, uno de ellos marca Polaroid y el otro ZTE Blade V580. El propósito de utilizar dos celulares fue no perder algún detalle importante debido a la ubicación de alguno de los dispositivos y para tener la seguridad de contar con el audio si ocurría algún imprevisto con cualquiera de los dos dispositivos de audiograbación. Posterior a cada encuentro, las entrevistas fueron transcritas en su totalidad para su posterior análisis.

3.6. Estrategia analítica

La estrategia que utilizamos para analizar los datos fue el análisis de contenido, técnica que estudia y analiza las comunicaciones de forma sistemática y objetiva con el fin de interpretar el contenido manifiesto y latente de los mensajes (Cáceres, 2003). Piñuel (2002, p.2) lo define de la siguiente manera:

Se suele llamar análisis de contenido al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas (estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior.

El análisis de contenido tiene por objetivo lograr la emergencia del sentido latente del mensaje que procede de las prácticas sociales y cognitivas que, instrumentalmente recurren a la comunicación para facilitar la interacción. Como señala Bardin (como se citó en Piñuel y Gaitán, 1995) el análisis de contenido se convierte en la técnica de des-ocultación o re-velación de la expresión, donde interesa indagar en lo escondido, latente, lo no aparente de todo mensaje. Su propia denominación lleva a suponer que el contenido está encerrado, guardado, oculto y, que al analizarlo se puede develar su significado o sentido de forma que una nueva interpretación permitiría un nuevo conocimiento (Piñuel, 2002).

Por su parte, Cáceres (2003) menciona que al utilizar esta técnica se busca reelaborar los datos brutos, ya sea aglutinándolos en conjuntos que agrupen material de similar sentido, o bien, integrando dichos datos a interpretaciones o abstracciones de mayor nivel que permitan establecer relaciones e inferencias entre los diversos temas analizados y de éstos con el marco teórico de referencia. Aunado a lo anterior, se busca generar información confiable que permita contrastar los resultados con otras investigaciones.

Es importante considerar que como menciona Bardin (1986, como se citó en López, 2002) el análisis de contenido es una estrategia metodológica aplicada a lo que él denomina como *discursos* extremadamente diversificados, cuyo factor es la inferencia. Es decir, en tanto que esfuerzo de interpretación, el análisis de contenido se mueve entre la objetividad y la subjetividad que da cuenta de la atracción de nosotras como investigadoras por lo oculto, lo latente, lo no aparente, lo potencial inédito, lo no dicho, encerrado en todo mensaje.

En el caso particular de esta investigación, el texto a analizar fueron las transcripciones de las entrevistas realizadas a la participante. Tras releerlas en repetidas ocasiones, fuimos encontrando regularidades en su discurso que nos permitieron agrupar el material en distintas categorías, las cuales, pese a su especificidad, fueron lo suficientemente inclusivas para abarcar la información. Posteriormente, establecimos relaciones entre las mismas, al tiempo que elaboramos argumentos que sustentaran la interpretación que dimos a cada uno de los fragmentos retomados, vinculándolos al marco teórico de referencia.

3.7. Consideraciones metodológicas: limitaciones y aspectos a mejorar

Durante la realización del trabajo de campo, nos encontramos con algunas limitaciones. Una de las principales fue que el escenario en el que se realiza la entrevista puede complicar o facilitar el desarrollo de la misma. Para nosotras fue conveniente realizar la mayoría de las entrevistas en una cafetería pues queríamos que la conversación fuera natural y que la participante no lo percibiera como un interrogatorio, sin embargo, realizar la entrevista en espacios en donde hay otras personas hablando, avenidas cercanas o música, complica la transcripción pues en la grabación hay muchos sonidos incidentales que interfieren con nuestras voces y la de la participante.

Respecto al uso de celulares, consideramos útil mencionar la marca y modelo de cada uno pues no todos los celulares tendrán la misma calidad de audio. También resulta importante tomar en cuenta que al utilizar un celular, siempre existe la posibilidad de que la grabación se vea interrumpida por una llamada o mensaje, por lo que recomendamos utilizar el modo avión mientras se realiza la entrevista. Otro aspecto importante, es el número de entrevistadoras; en este caso éramos dos y eso podría generar diversos inconvenientes, por ejemplo, que la participante se sintiera interrogada o acorralada, incluso que entre nosotras mismas nos interrumpiéramos o interfiriéramos con la pregunta que quería realizar la otra. Sin embargo, consideramos conveniente asistir las dos a las entrevistas, dado que si a alguna se le dificultaba realizar una pregunta u olvidaba un dato, la otra podía intervenir.

Recordemos que la participante tiene 17 años y nosotras 21 y 22 años, además, ambas somos mujeres. Esto puede considerarse una ventaja ya que generó confianza y un ambiente de complicidad en el que la participante proporcionó datos que tal vez no revelaría ante un hombre o alguna persona mucho más grande que ella, debido a los roles sociales que cumple un adulto, por ejemplo. Consideramos que era más probable que Alexa hablara de algunos temas con nosotras dada nuestra similitud en edad y género. No obstante, estas características también podían representar una desventaja, pues al crear un ambiente tan informal, pudo haber resultado una relación de complicidad, poco imparcial. Además nuestra edad nos hace tener una perspectiva de lo que vive Alexa, distinta de lo que pensaría otra persona, de otra edad, de otro sexo, con características individuales diferentes, puesto que el proceso de entrevista se lleva a cabo entre sujeto-sujeto lo que implica una relación de incidencia mutua.

Finalmente, es de primordial importancia recordar que la persona con quien realizamos la investigación, es un ser humano y por lo tanto debemos considerar y respetar sus tiempos, ocupaciones y preocupaciones siendo flexibles. Por ejemplo, en la segunda entrevista, Alexa se notaba inquieta y recibía llamadas telefónicas continuamente. Después de que no respondió a algunas llamadas y envió algunos mensajes, le dijimos que la entrevista podía terminar en ese momento y continuar otro día, es decir, que no estaba obligada a permanecer con nosotras si tenía que resolver cualquier otro asunto. Además de que ella ya no se encontraba cómoda, probablemente la información que hubiéramos obtenido (de haber continuado la entrevista sin tomar en cuenta sus necesidades) habría estado sesgada.

Una vez expuestos los objetivos que guiaron esta investigación, el enfoque metodológico utilizado para la construcción de los datos y la estrategia analítica utilizada, así como las características de la participante y las particularidades de su arreglo familiar, damos paso al siguiente capítulo de esta tesis: el análisis de los resultados.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo abordamos los ejes de análisis, los cuales toman en cuenta los aspectos más relevantes para comprender las implicaciones del divorcio en la relación padre-hija. Cabe mencionar que la delimitación de estos ejes persigue fines analíticos, esta fragmentación es necesaria para comprender los detalles y acercarnos a la verosimilitud de los acontecimientos y experiencias de la participante, no obstante, cada eje forma parte de un todo.

En el primero de estos ejes hablamos acerca del arreglo familiar de la participante en diferentes momentos: antes, durante y después del proceso de divorcio, así como los acuerdos a los que se llegaron en cuanto al aspecto legal, particularmente los referentes a la custodia y la pensión alimenticia. A continuación, vinculamos el orden de género con el arreglo familiar de Alexa. En el tercero de los ejes explicamos cómo la relación de Alexa con sus padres está definida principalmente en términos económicos, poniendo en segundo plano la parte afectiva y cómo esto se relaciona con el nivel socioeconómico al que pertenece su familia. Posteriormente, discutimos las redes de apoyo de Alexa y su importancia. Finalmente, analizamos el ejercicio de la paternidad de Javier, específicamente la manera en la que se hace presente y la influencia de la madre en la construcción de significados en torno a la paternidad de la hija.

Nos parece importante mencionar dos puntos a considerar durante la lectura de este capítulo. Primero, el hecho de que en los relatos de la participante pueden encontrarse contradicciones de una entrevista a otra, sin embargo, desde el planteamiento sociocultural esto no representa un problema en sí, sino que da cuenta de los cambios de su propia vida, así como de la reflexión de la persona acerca de la misma como resultado de las preguntas o situaciones que planteamos como investigadoras.

El segundo punto son las limitaciones propias de la memoria puesto que está sujeta a filtros, evaluaciones y la selección intencional de lo que se desea narrar y lo que no, el interjuego entre el recuerdo y el olvido. Esto implica que las narraciones personales son versiones de la realidad, de representaciones siempre parciales

(Ochsy Capps, 1996 como se citó en Delabra, 2017), de descripciones acerca de lo que la persona cree haber hecho y en qué circunstancias. Vista de esta manera, la memoria o los recuerdos, no son un simple depositario de sucesos, sino un proceso activo de creación de significados (Saucedo, 2003), proceso que además se funde con la imaginación (Bruner, 2003). Aunado a esto, recordamos mejor la información cuando es significativa, es decir, cuando se relaciona con sucesos emocionalmente relevantes, como se verá en el caso de Alexa. Dicho esto, damos paso al primero de los ejes de análisis.

4.1. Arreglo familiar

Consideramos prudente usar el término *arreglo familiar* en contraposición al de *familia*, ya que éste nos permite comprenderlo en parte como un consenso entre sus propios integrantes, en interdependencia con las estructuras y prácticas sociales, y como resultado de diversos factores y condiciones de subsistencia que delimitan sus vidas. Así, por ejemplo, en las familias se presentan arreglos diferentes en torno a mecanismos de sobrevivencia económica, acceso a servicios públicos y de salud, y redes de relación social que se construyen entre los miembros de la familia y los allegados a la misma (Cicerchia, 1999; Saucedo, Suárez y Palacios, 2012).

Con ello, buscamos dejar de lado la concepción de modelos familiares tradicionales definidos por las condiciones sociales del momento, como en su tiempo lo fue la industrialización y las instituciones legales o religiosas, derivando en las tipologías estructurales que conocemos comúnmente (p.ej. familia nuclear, familia monoparental, biparental, familia extensa, etc.). Las formas familiares permiten trascender de la normatividad de la filiación, dando lugar a los arreglos familiares como agentes y no únicamente como receptores de las estructuras sociales (Cicerchia, 1999). Así, hablar de arreglos familiares permite estudiarlos desde una perspectiva más realista y no por ello, menos científica, congruente con nuestro marco teórico y metodológico.

Dada la diversidad de arreglos familiares posibles, es importante tomar en cuenta sus propiedades de cambio, de novedad o dinamismo a través del tiempo. Suponer que existe un tipo de familia y que es estable, no permitiría dar cuenta de la

permanente tensión entre sus integrantes y la organización interna del arreglo que no necesariamente es armónica la mayoría del tiempo, así como las implicaciones de dicha dinámica en cada uno de los integrantes a lo largo de sus trayectorias de vida. Saucedo, Suárez y Palacios (2012), mencionan que vivir en un tipo de arreglo familiar particular no es mera decisión individual o de pareja, sino que resulta de condiciones de posibilidades de arreglos de vida que las personas logran, en función de diversas circunstancias.

Particularmente, ser adolescente en determinado tipo de arreglo familiar supone formas de participación diversas a través de las cuales se va construyendo la identidad, las formas de pensar y de representarse a sí mismo (Saucedo, Suárez y Palacios, 2012). En el caso de Alexa, analizamos su arreglo familiar tomado como parteaguas el divorcio de sus padres, hecho que es de primordial interés para nuestra investigación pues a partir de éste se generan diversos cambios en las relaciones interpersonales de los integrantes, de los cuales nos enfocaremos en los acaecidos entre el padre y la hija.

4.1.1. Arreglo familiar antes del divorcio

Situándonos en el origen de la relación, Natalia y Javier se conocieron en la universidad. Tiempo después de casarse y de procrear a dos hijos, Rafael y Alexa, Natalia decidió divorciarse debido a algunos episodios de violencia que ocurrieron en la familia. Alexa tenía siete años de edad y su hermano trece; desde ese hecho, los dos hijos vivieron con la madre, hasta que Rafael cumplió 22 años y se mudó a otro estado de la República con su padre para continuar sus estudios. Nos parece interesante resaltar la idea que tiene Alexa acerca del divorcio de sus padres, así como la manera en que recuerda algunos de los episodios violentos entre su padre y su madre, tal como explica en el siguiente fragmento:

...realmente sí fue mejor, porque sí vivía mucha violencia, o sea era cada fin de semana que yo veía cómo golpeaba a mi mamá, o sea, muy poquito recuerdo que tengo y algunas cosas sí las tengo como muy grabadas porque, porque una vez estábamos comiendo normal y se puso loco mi papá y comenzó, o sea,

agarró como un palo y rompió la ventana, rompió la ventana del carro. Y así lo agarraba y rompía (E01).

Como Alexa menciona, en su opinión el divorcio de sus padres fue lo mejor dados los episodios de violencia hacia su madre y su hermano. Sin embargo, es importante considerar que cuando sucedían, Alexa tenía aproximadamente seis o siete años de edad (al momento de las entrevistas habían pasado diez años de esto), por lo que hay que guardar cierta reserva con los sucesos que narra dadas las limitaciones propias de la memoria humana que ya hemos mencionado al principio de este capítulo. Además, como ella misma señala *“muy poquito recuerdo que tengo y algunas cosas si las tengo como muy grabadas”*, recordamos la información en función de diversos factores, uno de ellos es lo emocional, pues cuando un suceso está ligado a una experiencia emocionalmente relevante es más significativa.

A continuación presentamos otro fragmento de la narración que ejemplifica lo dicho anteriormente acerca de la memoria, pues considerando que, Alexa tenía tres años de edad, es difícil que ella misma recuerde la situación, a menos que haya sido una experiencia muy fuerte o importante para mantenerla en sus recuerdos o que su madre se lo haya contado, esto relacionado con la idea de paternidad de la hija mediada por la madre, punto que se abordará posteriormente en este mismo apartado de análisis de resultados:

...pues yo recuerdo que más bien eran como movimientos bruscos, que me jalaba, cosas así mi papá (lo ejemplifica) y una vez que si, como pudiera tener algo presente es que una vez mi papá amenazó a mi mamá diciéndole que, como una amenaza ¿no? *“De deja de hacer esto Natalia si no me”*, o sea, a mí me traía en brazos y le decía como, *“si no me aviento, me suicido con la niña, o sea me aviento del edificio con la niña”* (E01).

Además, en entrevistas anteriores, Alexa menciona que las agresiones físicas nunca fueron directamente hacia ella sino hacia su madre y, en ocasiones hacia su hermano puesto que él intervenía para defenderlas a ambas. Sin embargo, esto que relata Alexa fue una forma de violentarla indirectamente, pues fue el medio para controlar a Natalia.

4.1.2. Arreglo familiar durante el proceso de divorcio

Acerca del proceso de divorcio, Alexa menciona que fue una decisión exclusiva de su mamá, dado que fue quien pagó el trámite para concluirlo, lo cual da cuenta de dos aspectos importantes y de primordial interés para nuestra investigación: el nivel socioeconómico de Natalia y la negociación/toma de decisiones respecto a la vida en pareja. En relación al primer punto, el hecho de que Natalia pagara la totalidad del trámite de divorcio permite conocer de alguna manera su nivel socioeconómico y poder adquisitivo durante el matrimonio, suceso determinante en la trayectoria de vida de Alexa posterior al divorcio viviendo con su madre.

En cuanto a la negociación/toma de decisiones en pareja, el caso analizado nos permite afirmar que el proceso de divorcio no necesariamente se lleva a cabo de forma armónica, pues en general los cambios en las dinámicas familiares suceden de forma tensa en la búsqueda de acuerdos explícitos o implícitos, para el beneficio de los integrantes. En este caso, pareciera que la decisión de divorciarse fue completamente de Natalia y que Javier no estaba de acuerdo, lo que coincide con lo planteado por González (1994, como se citó en De Keijzer, 1998) acerca del aumento de separaciones por iniciativa de la mujer como respuesta al alcoholismo, desobligación o violencia de los maridos. Alexa describe el procedimiento legal que se llevó a cabo:

(...) digo el divorcio fue rápido, mi mamá lo tuvo que pagar el divorcio, porque mi papá no quería acceder a eso y este (3) pues, (...) tenía siete años y era así como, al final de cuentas lo entiendo porque fue lo mejor (E01).

No obstante, es importante tomar en cuenta los factores que permitieron que Natalia pudiera divorciarse de Javier, pues tal como lo plantea González (1994, como se citó en De Keijzer, 1998), pareciera que es un proceso fácil que implica únicamente la decisión de separarse por parte de uno de los integrantes de la pareja, en este caso, la mujer. Sin embargo, dada la particularidad de este caso nos parece de primordial importancia resaltar las *oportunidades* que brinda el pertenecer a un nivel socioeconómico favorecido, pues podríamos pensar que eso facilita de algún modo, tanto la toma de decisiones como el actuar de Natalia. Cabe mencionar que este punto lo retomaremos más adelante de manera más profunda en otro de los ejes de análisis.

Lo relevante para nuestra investigación, es considerar las implicaciones que tuvo la decisión de Natalia en cada uno de los participantes del arreglo familiar, así como, en la propia estructura y dinámica del mismo, desde la perspectiva de Alexa, lo cual retomaremos posteriormente. A continuación recuperamos un fragmento en el que la propia Alexa relata cómo es que vivió el proceso de divorcio:

Yo me acuerdo que fue más como, o sea si difícil pero no todo de un jalón, sino como poco a poco, como el entenderlo, es que no lo entendía mucho en esa edad. (...) Fue ya como más difícil cuando era más consciente y cuando ya me lo analizaban más en las terapias psicológicas, ya me lo hacían ver como de otra forma (E02).

De este fragmento podemos destacar varios aspectos, nos parece interesante como Alexa menciona el *entendimiento y la consciencia* como herramientas para la comprensión del divorcio de sus padres dada la edad que tenía al momento del suceso. Ella considera como una limitante la edad que tenía en el momento del divorcio de sus padres, por lo que es importante cuestionar de qué forma la edad de los hijos es un factor que influye en la significación de la reestructuración familiar tras el divorcio de los cónyuges. Por ejemplo, la manera en que se les hace partícipes o no del proceso, ya sea de manera activa en la toma de decisiones o pasiva, explicándoles lo que sucede en el arreglo familiar, ya que se suele apartar a los niños de los *asuntos de los adultos*.

Otro de los puntos interesantes que nos brinda la anterior narración de Alexa, es la participación del psicoterapeuta en la construcción de significados. En este caso el significado del divorcio de sus padres y la reestructuración del arreglo familiar y, posteriormente de la relación interpersonal que se re-elaborará con el progenitor no residente, particularmente el padre. Esto nos permite dar cuenta de que los significados de las personas se construyen social y dialógicamente, ya que surgen con la persona participando en el mundo social. Alexa no vivió el proceso de manera individual o aislada, existieron participantes periféricos en esta reestructuración familiar, por ejemplo, en un primer plano ella misma y su hermano en su papel de hijos del matrimonio que se separaba, también la familia extensa, etc. Y seguido de ellos; el

psicoterapeuta y la abogada que llevó el proceso, por mencionar algunos. Cada uno de ellos participa al margen de si lo desea o no y en un grado distinto dependiendo de su posición social.

Finalmente, nos parece importante cuestionar y problematizar la labor del psicólogo como acompañante de los hijos en el proceso de divorcio, pues del profesional dependerá en gran medida, la re-elaboración de la postura (Dreier, 1999) de Alexa respecto del divorcio de sus padres, en este caso, no en el momento preciso en el que ocurre, sino tiempo después, así como la significación y resignificación de las relaciones interpersonales, particularmente de la relación padre-hija.

4.1.3. Acerca de los acuerdos legales: pensión alimenticia y custodia

Es importante mencionar el aspecto legal, pues influye en las decisiones de cada integrante de la familia y en la conducción de su vida cotidiana (Dreier, 2017). En este caso en particular, analizaremos lo relacionado con la custodia de los hijos y la pensión alimenticia como acuerdos resultantes del trámite de divorcio. Al ser el arreglo familiar y sus respectivos integrantes parte de una estructura social macro constituida por instituciones sociales, en ocasiones pueden estar obligados a cumplir con ciertas responsabilidades o expectativas, según su posición en dicha estructura.

En este caso, Javier *debe* cumplir con sus responsabilidades como padre de Alexa, Natalia como su madre, etc. Sin embargo, esto se convierte en obligación al estar establecido por una institución gubernamental que, a su vez, se rige por ciertas leyes que delimitan las responsabilidades de progenitor con respecto a sus hijos, particularmente, después del divorcio. Es importante precisar que todo lo que conocemos acerca de los acuerdos a los que se llegaron en cuanto a la custodia y la pensión alimenticia, proviene de las entrevistas con Alexa, por lo que los datos deben ser leídos con ciertas consideraciones.

En cuanto a la custodia, Alexa refiere que es su madre la responsable de ella, y algunos otros fragmentos de las entrevistas nos permiten suponer que también de su hermano Rafael. Recuerda poco acerca de la frecuencia con la que su padre debía visitarla, sin embargo, menciona que el acuerdo consistía en pasar un fin de semana con su papá y uno con su mamá. Desconocemos si esto fue un acuerdo informal o

producto del proceso legal relacionado a la custodia, lo que se puede leer en el siguiente fragmento de una de las entrevistas:

A: ¿Pero se acordó como eso? ¿Desde que se separaron tus papás?

Alexa: ¿De qué? ¿De qué nos tenía que venir a ver? (...) No como cada cierto tiempo pero si como cada vez que él pudiera

A: ¿Te acuerdas de algo más o te contó tu mamá?

Alexa: Pues sí había como, yo me acuerdo que si había como fecha determinada ¡ahh! Si ya me acordé, era como fin de semana mi mamá, fin de semana mi papá, yo me acuerdo que era algo así (E02).

Un aspecto a resaltar en cuanto a la custodia como resultado del proceso de divorcio, es el tiempo compartido entre padre-hija. Esta dimensión legal estructura una manera particular de convivencia entre Alexa y Javier, establecida no solamente por la intencionalidad de cada uno de ellos, sino por diversos factores que influyen en la relación y, particularmente en la presencia o ausencia paterna. Este tema se abordará en el siguiente eje de análisis.

En lo relacionado a la pensión alimenticia, los datos nos permiten saber que Javier aportaba a la manutención de Alexa, al menos en el momento de las entrevistas. Como mencionamos anteriormente, Rafael vivía con su padre y la pareja de su padre en otro estado de la República, por lo que, desde ese momento dejó de brindarle la pensión alimenticia dado que ya estaba a cargo de su manutención y de sus estudios. En el siguiente fragmento Alexa narra un aspecto del acuerdo que nos parece importante destacar:

(...) tengo mi pensión, pero mi mamá es como completamente la que me mantiene, o sea, esa pensión la ahorra para cuando yo quiera un departamento o cuando quiera un carro o así, cuando ya ya (sic) sea necesario, pueda ser con ese dinero (...) (E01).

El hecho de que la pensión que Javier aporta a Alexa sea utilizada para otros fines, se abordará más adelante en otro de los ejes de análisis, puesto que es

interesante pensar en las implicaciones que esto puede tener tanto para los miembros del arreglo familiar, como para la relación padre-hija.

Al referir que los acuerdos legales tienen implicaciones en los miembros del arreglo familiar, podemos ejemplificar la siguiente situación en la que se encontraba Alexa en el tiempo que realizamos la última entrevista: ella planeaba irse a vivir con su padre y su madrastra para continuar sus estudios en una universidad de ese estado, sin embargo, el hecho de que Natalia tuviera la custodia representaba una limitación para llevar a cabo sus planes. Así lo relata Alexa:

(...) es un tema difícil porque como todavía soy menor de edad pues la custodia la tiene mi mamá. (...) menos de dos meses ya me faltan para cumplir dieciocho. Pero si mi mamá en su ponerse muy enojada pues a lo mejor si le pone hasta una demanda a mi papá (E03).

A pesar de que le faltaban pocos meses para ser mayor de edad, Alexa desconocía si al irse a vivir con su padre, su mamá tomaría medidas legales contra él o, si Javier debería dar pensión aunque se encontrara viviendo con él y le pagara la universidad también. Al ser un acuerdo legal, representa una obligación y por supuesto también una limitación tanto para Alexa como para su padre. A continuación otro fragmento que ilustra lo dicho:

(...) lo que mi mamá discute es que por ejemplo, que como le hizo con mi hermano pues ya no le daba como la pensión ¿no? Porque ya vivía con él, entonces pues lo que no quiere mi mamá es que no me deje de dar pensión a mí porque yo ya viva con él (E03).

Alexa menciona también, como parte de los acuerdos a los que se llegaron tras el divorcio, una división de bienes o propiedades, en este caso un departamento y una casa fuera de la ciudad, sin embargo, desconocemos el proceso que se siguió, es decir, si se llevó a cabo la división de acuerdo a un marco legal o por negociación informal. Lo relevante en este punto, es que Alexa relata este aspecto como si la madre hubiera cedido algunas propiedades al padre puesto que, como recordamos, ella fue la que decidió divorciarse y Javier se negaba. Este hecho, también tiene sus

implicaciones en la re-elaboración de la relación padre-hija o en la idea de paternidad de Alexa.

Sí, entonces (...) está la de "C" y el departamento que era lo que se tenían que dividir ¿no? No sé qué pasó con la casa, creo que sigue abandonada y el departamento pues ese sí, ese es de (2) pasó a mi mamá, para nosotros. Entonces pues esa parte, igual las cosas materiales, pues como mi mamá en ese momento pues rentó la casa, pues le dio mayor parte de las cosas ¿no? Entonces, mi papá vivía en un departamento y pues de vez en cuando iba a visitarnos pero (2) pues él quería como regresar ¿no? Todo eso, pero mi mamá le dijo que no, que ya no, que, que iba a salir adelante (E01).

Finalmente, Alexa tiene claro que vivió y, por lo tanto, convivió más con su mamá debido a que ella era quien tenía su custodia lo cual repercutió en la reelaboración de la relación padre-hija:

Pero, discusión por el lado sentimental, te digo, te explico por si me voy con mi papá, esa parte, o sea mi papá pues que siga con mi mamá pues ya así ya estuve mucho tiempo ¿no? o sea, su custodia y todo (E03).

Por último, consideramos relevante señalar que la negociación informal entre los padres, así como las obligaciones que asignan las instituciones sociales no se llevan a cabo de manera armoniosa, lo que impacta en las relaciones entre los integrantes del arreglo familiar.

4.1.4. Arreglo familiar posterior al divorcio

Habiendo situado un poco al lector sobre el arreglo familiar antes y durante el proceso de divorcio, además de los acuerdos legales resultantes de dicho proceso, a continuación describiremos y analizaremos el mismo arreglo familiar después del divorcio.

Tres años después del divorcio con la madre de Alexa, Javier se casó con Paola, con quien vivía durante el periodo en que realizamos las entrevistas. Este punto es importante debido a que Paola influyó de distintos modos en la reestructuración de

la relación padre-hija. A continuación recuperamos un fragmento que nos parece que ilustra una de las aristas de esta reestructuración:

Alexa: Sí, tengo una madrastra (...) si, tengo hermanastras, más grandes (...). Antes sí me llevaba bien, pero me di cuenta que es hipócrita, entonces es como de mmm, o sea cuando salimos, si siento que (...) no le gusta que mi papá gaste mucho dinero en mi (...) porque prácticamente se quiere como que adueñar de todo eso, del dinero.

A: y ¿Cómo lo notaste? O ¿Por qué?

Alexa: Porque hay veces que yo decía como de, mmmm, no sé, ¿Me compras esto?, así como de, “No, no se lo compres, considera que no tiene la edad suficiente, está muy caro” cosas así, ¿no?, o sea, como que metía su mano, o por ejemplo en cuestiones de la pensión, como de “¿por qué no le quitas, por qué no le reduces la pensión para que podamos pues hacer más grande la, la casa” o sea cuestiones así. Entonces si (...) una vez si se lo dije, o sea, porque estábamos peleando no me acuerdo porque, y me dice “pues yo soy su esposa” y le dije “ah sí, pues yo soy su hija, tengo todavía más derechos que tú”, entonces, este, ya no me llevo tan bien con ella, pero ella sí quiere como acercarse a mí, precisamente porque obviamente, si mi papá ve que se lleva bien con nosotros, pues mejor para ella ¿no? (E01).

En este fragmento podemos identificar la relación tensa entre Alexa y Paola, permeada por el aspecto económico. En un primer momento parecía ser una buena relación pero, posteriormente comenzaron a surgir los conflictos entre ambas debido a intereses económicos. Aunque en el último de los ejes de análisis se abordará a profundidad la relación padre-hija, es prudente mencionar que ésta se caracteriza por ser primordialmente material, por lo que Paola representa un obstáculo para Alexa, ya que esta limita de algún modo a su esposo (Javier) en la manera en que él ejerce su paternidad al intervenir y tratar de modificar la forma en la que él se hace presente.

También es importante la forma en que Alexa y Paola discutieron haciendo alusión a sus posiciones dentro del arreglo familiar, creyendo cada una que su papel es más importante que el de la otra. Aquí, es interesante problematizar la posición de

Javier, pues después de haber configurado un nuevo arreglo familiar con Paola y las hijas de ella, tal vez tiene que atender a sus responsabilidades como esposo, padrastro y además padre de Alexa y Rafael, hijos de su anterior matrimonio cuyo arreglo familiar es particular dado que están separados físicamente desde hace varios años. Esto lo menciona Alexa en el siguiente fragmento:

Yo digo que el hecho de que tuviera que hacer como más actividades o el hecho de que se casara (...) Porque como ya como en pareja les surgen como más compromisos (...), amistades y todo eso, como en fines de semana o actividades que quieran hacer (E02).

Siguiendo con la idea anterior de Javier como padre de Alexa, como esposo de Paola y como padrastro de las hijas de su esposa, el fragmento da cuenta de cómo las personas somos parte de múltiples colectividades que nos confieren una identidad, en este caso, su identidad como esposo, que tal vez lo obliga a cumplir con ciertas responsabilidades, dejando de lado los compromisos con su hija Alexa. De igual manera, su identidad como padre está dada tanto por el primer arreglo familiar compuesto por Alexa, Rafael y Natalia y las relaciones interpersonales que resultaron de su reestructuración, como por el nuevo arreglo que configuró con Paola y las hijas biológicas de ella. Es interesante pensar en las implicaciones que este nuevo arreglo familiar ha tenido para los integrantes del anterior, así como la manera en que se han re-elaborado las relaciones, posterior al divorcio.

De igual manera, es importante profundizar en la postura que Alexa elabora con respecto al actuar de su padre como resultado de su nuevo arreglo familiar, como lo comprende y cómo se siente ante ello. De acuerdo al fragmento anterior, pareciera que Alexa comprende que en el momento que su padre se casó y formó otro arreglo familiar, con ello se incluían ciertos compromisos y responsabilidades. Además el hecho de que Javier viva con su nueva familia y, por el contrario, lejos de Alexa, es otro factor que obstaculiza el ejercicio de la paternidad de Javier con su hija.

Por otro lado, posterior a la re-estructuración familiar que vivieron, Alexa menciona que no percibió cambios en la relación con su mamá, considera que la relación con su hermano se fortaleció y la relación con su padre fue la que cambió

más. Esto nos hace pensar que uno de los principales elementos que influyen en los cambios en las relaciones interpersonales es la presencia física, pues Javier, padre de Alexa, tuvo que cambiar su lugar de residencia después del divorcio, lo que implica menos tiempo compartido.

Finalmente, retomamos otro aspecto relevante, Alexa considera que el divorcio de sus padres ha afectado su trayectoria de vida y con ello, su autonomía e independencia, particularmente, su toma de decisiones. Es decir, dado el arreglo familiar de Alexa, es interesante cuestionar cómo ella vive su autonomía, ya que es difícil llegar a acuerdos entre los tres integrantes del mismo (Javier, Natalia y Alexa) puesto que no están cerca físicamente.

4.2. Orden de género

Existen diversas diferencias sexuales y construcciones culturales y sociales que conforman lo que se ha denominado sistema sexo-género, es decir, el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual, y que conforman la trama de relaciones sociales que determinan el modo de relación entre los seres humanos en tanto personas sexuadas (Salguero, 2008), en este caso, entre los miembros del arreglo familiar.

En concreto, los sistemas sociales definen los atributos, modos de relación, especialización, normatividad, valores, jerarquías, privilegios, sanciones y espacios en que se organizan los individuos según su asignación de género. En este sistema, las relaciones entre hombres y mujeres son construidas de manera desigual, ya que el poder social está distribuido diferencialmente. Estos estereotipos se reproducen a través de los procesos de socialización, de las prácticas en las que participamos formando una identidad que está en constante construcción dado que estamos inmersos en una variedad de contextos socioculturales (Salguero, 2008).

Dicho esto, en este eje pretendemos dar cuenta como el sistema sexo-género se relaciona con las prácticas concretas de los integrantes del sistema familiar, así como las implicaciones de tal configuración. Particularmente, porque en un primer acercamiento, pareciera ser que este arreglo familiar rompe con los estereotipos y las

actividades asignadas para cada género, lo que sin duda tiene efectos tanto en el mismo como en cada uno de los integrantes.

Uno de los aspectos que rompen el estereotipo de género que predominaba en México entre las décadas de los ochentas y noventas, es el hecho de que Natalia como mujer, estudiara la carrera de Ingeniería en Metalurgia y Materiales que se asocia a lo masculino. Al respecto, Alexa comenta lo siguiente:

Mi mamá era la única mujer en su salón, en su escuela porque es una carrera que es de hombres, bueno no es de hombres pero más hombres van a esa carrera, pues era la única mi mamá y mi mamá si era de echar mucho relajo (...) En la generación, en la generación eran dos mujeres solamente (E02).

Como menciona Alexa, su madre era una de las estudiantes que se matricularon en dicha carrera, lo que rompe con los estereotipos de género que se originan desde el nacimiento y se van reforzando en el tiempo a través de diversas prácticas que comienzan con los juguetes para niños y niñas y los juegos en los que participan, que repercuten a largo plazo en la toma de decisiones acerca de sus estudios y trabajo. En el caso de Natalia, al momento de las entrevistas contaba con el grado de Dra. en Ciencias en Metalurgia y Materiales, además era investigadora, docente y administrativa del IPN y pertenecía al CONACyT, como Alexa lo relata en el siguiente fragmento:

A: ¿y tu mamá? ¿Qué hace exactamente en su trabajo, sabes?

Al: Pues ahora es coordinadora de posgrado

An: ¡ahh ya!, Y tu papá que estudió lo mismo ¿qué hace?, o sea ¿algo súper diferente?

Al: Pues si diferente, mi mamá es como para maestrías y doctorados y mi papá es como más para empresas

Ip: Y (sabrás cómo), o sea es que nos habías dicho que era como investigadora ¿no? Y sabes si en posgrado o es docente o...

Al: Es investigadora, administrativa y docente (E03).

Nos parece importante destacar las particularidades del arreglo familiar de Alexa. En cuanto a los padres, Natalia cuenta con un grado académico superior al de Javier, lo que le da más posibilidades de tener un poder adquisitivo privilegiado que, a su vez le permitió después del divorcio, cumplir con el rol de proveedora económica de la familia tradicionalmente atribuido al padre/hombre, sin embargo, cuando estaban juntos, el ingreso económico de Natalia pudo permitirle al matrimonio compartir la proveeduría.

La ruptura de los estereotipos de género también se manifiesta en este caso particular en el hecho de que la decisión del divorcio fue de Natalia, quien además salió adelante de forma autónoma al salir del departamento en el que vivían para rentar una casa y se convirtió en la proveedora principal de sus hijos, a pesar de que ellos recibían pensión de su padre. En la siguiente cita Alexa lo relata:

Me doy cuenta de que realmente mi mamá hizo lo mejor ¿no? Por nosotros y pues siempre salió adelante, así, por nosotros y porque, independientemente tengo mi pensión, pero mi mamá es como completamente la que me mantiene, o sea, esa pensión la ahorra para cuando yo quiera un departamento o cuando quiera un carro o así, cuando ya ya sea necesario, pueda ser con ese dinero. Entonces de ahí pues cuando se separaron, mi mamá rentaba una casa y mi papá vivía en el departamento (E01).

No obstante, es importante mencionar que, si bien el proceso fue autónomo Natalia no lo realizó de manera independiente, dado que hubo personas que la acompañaron antes, durante y después del divorcio que, posteriormente se convirtieron en redes de apoyo. Cabe destacar que la mayoría de estas redes se conforman de mujeres con características similares como el grado académico, la transición del ámbito doméstico al ámbito público y el trabajo remunerado, la autonomía, etc. En la siguiente cita, Alexa da cuenta de lo dicho anteriormente:

Cuando se separaron (...) Casualmente, bueno, la amiga que vive con nosotras es amiga de, o sea la misma abogada que divorció a mi mamá, divorció a la amiga, son amigas las tres, entonces, la amiga que es abogada, les ayudó al divorcio (E01).

Asimismo, el discurso de Alexa da cuenta de que también antes del divorcio, la distribución de las tareas de crianza tradicionales eran diferentes, es decir, Natalia tenía un empleo remunerado y aunque Javier también trabajaba, era el encargado de llevar a sus hijos a la escuela. Por otra parte, la familia extensa cumplía otras funciones propias de la crianza como la alimentación, el cuidado y las actividades después de la escuela. En la siguiente cita se ejemplifica lo mencionado:

Mi mamá salía antes a trabajar y mi papá era el que nos llevaba, nos llevaba a la escuela a mi hermano y a mí, íbamos en la misma escuela, y ya él se iba a trabajar, de ahí mis abuelitos me recogían y ya me quedaba en casa de mis tías, eso no ha cambiado nada (risa). Y de ahí, ya en la noche hasta que pasaban por nosotros ya cuando salían de trabajar y nos íbamos a la casa, eso tampoco ha cambiado (risas). Y los fines de semana era comer, comer en casa o salir como al cine o algo así, digo con mi mamá igual tampoco ha cambiado (E01).

Por otro lado, el hecho de que Natalia haya roto con algunas características del estereotipo tradicional de mujer, no significa que otras estén aún presentes en su práctica cotidiana. Un ejemplo de esto es la siguiente cita, en la cual Alexa narra cómo su mamá sentía la necesidad de encontrar protección en una pareja pues se encontraba rodeada de hombres:

Creo que a mi papá le comenzó a gustar primero mi mamá, mi mamá era como que, como mi mamá era en ese entonces de carácter fuerte precisamente como estaba con puros hombres, no, no se dejaba por los hombres y pues creo que eso le gustó a mi mamá y mi mamá encontró a alguien con quien se pudiera defender, bueno alguien que la pudiera defender en su carrera ¿no?, o sea entre tantos hombres alguien que la cuidara, pero sí, creo que fue primero mi papá a mi mamá (E02).

Como se ha mencionado en otros ejes, el discurso de Natalia influye en la construcción de identidad y postura de Alexa. Retomando lo anterior, nuestra participante parece asumir y reproducir lo que su mamá le narra cómo algo que debe

ser: *“Si, yo también me hubiera buscado a alguien que, que me cuidara en la generación, alguien con quien andar”* (E02).

Para terminar, nos gustaría destacar el hecho de que Natalia ha roto los estereotipos de género al elegir una carrera en donde los hombres predominaban en la matrícula debido a que está asociada a lo masculino, por otro lado cuenta con el grado de doctora lo cual la ha posicionado dentro del ámbito público y el mercado laboral dificultando la conciliación con el ámbito doméstico y de crianza y convirtiéndola en proveedora principal al divorciarse. Sin embargo, podemos observar que Natalia no se ha deconstruido completamente en su rol tradicional de mujer puesto que asume una posición de indefensión al considerar necesario ser protegida por un hombre.

4.3. Relación con los padres definida en términos económicos

En este eje, queremos dar cuenta del nivel socioeconómico en el que se ubica Alexa y su familia nuclear para identificar el impacto que tiene en su vida cotidiana, antes, durante y después del proceso de divorcio de Natalia y Javier. Además, describir cómo esto ha influido en el tipo de relaciones que se construyen dentro del arreglo familiar, principalmente entre Alexa y sus padres.

Resulta importante dar cuenta del nivel socioeconómico ya que permite ubicar a la participante y entender que un proceso como el divorcio, será vivido de forma diferente por cada persona dependiendo de muchos factores entre los que está el económico, es decir, la historia sería muy diferente si Alexa y su familia pertenecieran a un nivel más alto o a uno más bajo.

Por ejemplo, muchas personas se trasladan a su trabajo, a su hogar o a la escuela en transporte público y de alguna forma se exponen a la inseguridad que se vive en México día a día, algunos de ellos lo hacen por falta de un auto, porque es más rápido, porque no les gusta manejar o porque es más barato, entre otras cosas. En el caso de Alexa, como se observa en la siguiente cita, su nivel socioeconómico le permite contratar el servicio de Uber⁵ para ir de su escuela a su casa y aunque no pareciera muy significativo, muchas personas no tienen la posibilidad de pagar dicho

⁵ Uber Technologies Inc. es una empresa internacional que proporciona a sus clientes vehículos de transporte con conductor, a través de su aplicación móvil.

servicio siempre que lo requieran, tomando en cuenta que en sus inicios, solo se podía pagar con una tarjeta bancaria: *“Cuando salgo muy noche ya pido un Uber”* (E01).

El espacio en el que vive una persona y la posibilidad que tiene de mantener y cuidar a una mascota también dan cuenta del nivel en el que se encuentra una familia, al respecto, Alexa mencionó durante la primera entrevista que vive en una casa bastante amplia y que tiene varios animales de distintas especies, lo cual significa que cuenta con los recursos necesarios para proporcionar los cuidados propios de cada uno como hogar, alimentación, salud, etc.: *“También tengo varios animales (...)12 (...) reptiles, gatas, un perro, un pez (1), pericos. (...) es que los tengo divididos, o sea las gatas tienen su cuarto especial para ellas, si es grande mi casa, entonces tengo buen espacio”* (E01).

Por otro lado, el poder adquisitivo de una persona o una familia puede notarse en las propiedades que tienen, en la siguiente cita, Alexa platica sobre algunas de las casas o departamentos que tienen sus padres, además de la casa en la que vivía en el momento de las entrevistas con su mamá y la casa en la que vive su papá: *“Tenemos una casa en Cuernavaca, la cual ya está abandonada (...) y un departamento, (...) después mi mamá, ya después del divorcio (...) compró una casa en Querétaro”* (E01).

Tomando en cuenta lo anterior, recordemos además que la mamá de Alexa, es una mujer profesionalista, investigadora, con un grado académico importante y un puesto bien remunerado, lo cual implica diferentes cosas entre las que está el tiempo que convive con su hija, pues el trabajo parece demandarle muchas horas e incluso días o meses pues debe viajar constantemente como se observa en el fragmento siguiente:

A: ¿Y ahorita nos decías que está de viaje?

Al: Ya regresó ayer en la noche y se vuelve a ir

Ip: ¿Viaja seguido?

Al: Aja, como dos veces al año (...) pero por ejemplo, ahorita se va como un mes a Colombia (...) (E01).

Además de las dificultades que genera el trabajo de Natalia para la convivencia madre-hija, como ya se comentó en el eje anterior, el poder adquisitivo de la madre de

Alexa ha generado una relación instrumental entre ellas en donde el afecto se expresa a través de regalos materiales y los problemas se solucionan de igual forma. En el fragmento siguiente, la participante narra la manera en la que se reconcilian ella y su mamá después de un conflicto:

Te digo que hace (...) como hace dos semanas que nos peleamos, al día siguiente fue de “a ver, me pediste que, que querías que adornáramos la casa, pues te llevo a que compremos todas las cosas, que tu escojas, como quieres el árbol”, cosas así... (E01).

Así mismo, después de un conflicto fuerte entre madre e hija, Alexa decidió salir de su casa e irse a vivir con sus tías y abuela materna durante algunas semanas. Al preguntar sobre la solución al problema, encontramos que no se arregló dialogando y negociando, sino con un regalo, como se observa en el siguiente fragmento:

Ip: ¿Y cómo se arregló?

Al: Porque llegó, trajo más, trajo dos gatas a la casa (risas) (...) pues es que na'más (sic) me fui, me fui por las gatas y después me encontenté (sic) con mi mamá, fue por las gatas (risas) como son bebés, dije “*ay quiero verlas como crecen*” (E03).

Por otro lado, durante el discurso de Alexa, notamos que utiliza adjetivos como “tierna” para referirse a su mamá cuando le regala cosas y aunque no queremos calificar esto como adecuado o no, parece interesante que no utilice esta palabra para describir a Natalia en otras situaciones que pudieran implicar otra forma de relacionarse, además de lo material: “*Mi mamá estaba como muy tierna conmigo, me dijo vente vamos a comprar cosas y pues cómo así ¿qué quieres que te compre?*” (E01).

A lo largo de las entrevistas, notamos que Alexa también mantiene una relación de tipo instrumental con su padre, en lo cual profundizaremos en otro eje, sin embargo, aquí queremos destacar que el discurso de la participante nos hace pensar que el divorcio y la distancia no fueron la causa del cambio en la relación entre nuestra participante y que al parecer, siempre ha sido así, tanto con Natalia como con Javier,

en parte, debido al nivel socioeconómico en el que se ubican. Pensamos que esto puede ser considerado por su padre como una forma de dar afecto previo al divorcio y una forma de hacerse presente actualmente. En la cita siguiente se puede observar lo ya dicho: *“Bueno, ese, bueno en el sentido de que me dé cosas materiales, pues no, no ha cambiado, sigue siendo igual de que siempre me ha comprado cosas o de que me consienta”* (E02).

De la misma manera, Alexa considera que la relación con su padre en el aspecto material, no cambiará nunca, es decir, se mantendrá estático, incluso pensando que el consentirla se debe a una característica inherente a Javier, la cita siguiente da cuenta de lo dicho:

Al: Sí, pues sí, de las veces que iba, es como de consentirme mucho

Ip: ¿crees que así va a seguir siendo?

Al: Sí, yo sé que sí (..) Mi papá es así (E03).

En ese sentido, no se ha desarrollado una relación en donde Alexa pueda compartir emociones, sentimientos, preocupaciones, etc. Algo que podría pensarse que ocurre entre los padres y los hijos. En la siguiente parte de una de las entrevistas podemos observar que el tiempo que pasa Javier con Alexa es visto por la participante como una oportunidad para que le compren cosas o para visitar lugares. Esto nos hace repensar la idea de que este tipo de relación se mantiene así porque resulta conveniente para Alexa.

A: Y ¿a qué más llamas cómo, aprovechar más cuando estás con tu papá?

Al: Pues salir, o sea que me lleve a otros lugares y así (E01).

Así, Alexa reconoce que cuenta con sus padres, sin embargo, el apoyo que recibe de ellos parece ser solo en términos económicos, lo que da cuenta del tipo de relación que han construido. Durante la última entrevista, la participante nos comentó que pensaba estudiar la universidad cerca de donde vive su padre por lo que sería más conveniente vivir con él. En la siguiente cita narra el tipo de apoyo que le brindaron sus padres:

Si pues me dijo que no hay problema, o sea, que por su parte no hay problema porque pues mi hermano ya se va y el cuarto ya queda libre, entonces por esa parte no hay problema y pues me dijo que él si me apoyaba y mi hermano me dijo pues todo lo que necesites sabes que mi papá te va a apoyar. O sea mi mamá me apoya pero si yo me quedo aquí, o sea ella me dijo yo te rento un departamento allá y pues igual la universidad (E03).

Al respecto, Alexa ha sentido algunos cambios en el aspecto material a partir de que su papá se casó con Paola, por ejemplo, la cantidad de regalos ha disminuido pues Javier ahora también debe comprar cosas para su nueva pareja y sus hijastras. Esto nos hace pensar en que de una u otra forma, él ha formado una nueva familia la cual le demanda tiempo y dinero entre otras cosas, lo que impacta en la relación que tiene con Alexa. Por otro lado, consideramos que al haber entablado este tipo de relación instrumental con su padre, el reclamo está en función de lo económico y no de otros aspectos que tradicionalmente están relacionados con la paternidad, como se lee en la cita siguiente:

Pues hasta eso, o sea, de que no me de pensión o algo así, prácticamente sigue siendo como igual, ¡Ah! Cuando iba de viaje me traía muchas cosas ¿no? así como iba a Estados Unidos y me traía un montón de cosas un vestido como de la Bella o algo así, y ahora es así como de ¡ay! Te traje unos chocolates o te traje una blusa, pero porque ahora le trae a mi madrastra, a mi hermanastra, a mi hermano, o sea y a mi hermano y a mí era a los que más nos traía cosas (E01).

En relación con esto, Alexa menciona que no le gustaría que su papá tuviera otro hijo, en contraste con la idea de que su mamá se embarazara de nuevo. Además narra que es debido a que la desplazarían de su posición de hija menor “consentida” sumado al hecho de que la relación con Paola es conflictiva. En la siguiente cita se observa lo ya mencionado:

Ip: Por ella, o sea ¿lo dices por la esposa? O ¿porque si no quieres un hermano?

Al: De mi mamá si quisiera pero de mi papá no (...) porque sí me sentiría muy excluida ¿sabes? O sea, soy la menor como cuando mi papá me ve si me consiente mucho a mí (...) (E02).

Para finalizar, nos gustaría resaltar que aunque Alexa mantiene con sus padres una relación permeada principalmente por el aspecto económico, esta es distinta por diferentes motivos entre los que se encuentran: el hecho de que Javier esté casado con Paola y exista una relación conflictiva entre Alexa y ella, que padre e hija vivan separados, así como la frecuencia de visitas y el tiempo que pueden pasar juntos.

4.4. Redes de apoyo

En este eje abordaremos la manera en la que Alexa se relaciona con su entorno, las relaciones que construye y que van formando, a su vez, redes de apoyo que la acompañan en su trayectoria de vida. Las redes de apoyo podrían entenderse como un conjunto de relaciones humanas que tienen un impacto duradero en la vida de la persona pues están conformadas por sujetos significativos quienes cumplen la función de ayudar a mantener la integridad física y psicológica del individuo (Orcasita y Uribe, 2010). Sin embargo, existen otras perspectivas como la de Gómez et al. (2001, como se citó en Orcasita y Uribe, 2010) quienes ven el apoyo social – o redes de apoyo– como un metaconstructo conformado por diversas dimensiones como recursos de la red de apoyo, actos de apoyo específicos y evaluación subjetiva del apoyo, distinguiendo así el apoyo percibido del recibido.

En el discurso de Alexa, continuamente identificamos la presencia de distintas personas con las que mantiene un vínculo cercano, por ejemplo, su familia extensa materna, su hermano, sus amigos, su pareja y otras actividades que son, de igual manera, relevantes en su vida como el cuidado de sus mascotas y el tiempo que invierte en la escuela.

Como primer punto, daremos cuenta de la relación que Alexa mantiene con su familia extensa, en este caso, materna. Como ella menciona, son personas fundamentales en su vida, pues incluso eran quienes se encargaban de funciones propias de la crianza cuando su hermano y ella eran niños y aún en el momento de las entrevistas, Alexa pasaba mucho tiempo con ellas. Consideramos que tal vez esa sea

la razón por la cual Alexa las denomina “muchas madres”, así lo relata: “(...) *soy muy unida a mi familia materna (...) entonces tengo a mis abuelitos, a mis tías abuelas que son como muchas madres (...) entonces como se va mi mamá, realmente no es como que mucha falta...*” (E01).

Dadas las ocupaciones de Natalia como madre proveedora, en ocasiones, no le es posible compartir tiempo con su hija, sin embargo, esto no representa un problema para Alexa, ya que se ha habituado y cuenta con otras personas que la acompañan como lo menciona en la siguiente cita:

A: Ok (3) ¿Y alguna vez has estado así, como tanto tiempo sin tu mamá?

J: Como dos meses, un mes y medio pero te digo que tengo a mis tías (E01).

A pesar de que Natalia tenga que salir de viaje y, por sus ocupaciones no pase mucho tiempo con su hija, es interesante como Alexa considera que no le hace “mucha falta” pues de alguna manera había otras personas que cubrían algunas de las funciones asociadas a la maternidad. El siguiente fragmento da cuenta de lo dicho anteriormente:

Mi hermano y yo, íbamos en la misma escuela, (...) de ahí mis abuelitos me recogían y ya me quedaba en casa de mis tías, eso no ha cambiado nada (risa). Y de ahí, ya en la noche hasta que pasaban por nosotros ya cuando salían de trabajar (sus padres) y nos íbamos a la casa, eso tampoco ha cambiado (risas) (E01).

Asimismo, Rafael ha sido una red de apoyo fundamental para Alexa, pues siendo hermanos viven situaciones similares tras el divorcio de sus padres, lo que les ha permitido estrechar el vínculo emocional que comparten a pesar de no vivir juntos. En otros ejes hablamos de cómo Rafael se ha convertido en esta figura tan importante al ser quien defendía a su hermana y a su mamá de la violencia que ejercía Javier, además de mantener una relación de confianza con Alexa quien así lo relata:

Pues, lo expreso con mi hermano y como que mi hermano me hace sentir mejor, o sea, es como con la persona que sabe la situación, es lo mismo ¿no?,

entonces como él ya pasó por eso, me da los consejos y pues realmente es con la única persona (...) que me tranquiliza (E02).

Por otro lado, la escuela y los lazos de amistad que ha construido en ella también se han convertido en un refugio para Alexa quien inclusive en el momento de las entrevistas asistía a la escuela horas y días extras pues era un lugar en el que se siente cómoda y acompañada. La participante menciona que invierte mucho tiempo en la escuela porque “le gusta” sin embargo, detrás de ese discurso podríamos pensar que Alexa prefería estar en su preparatoria con amigos y tomando clases en lugar de estar sola en casa hasta la hora en la que Natalia regresara del trabajo. En el siguiente fragmento se puede leer lo mencionado anteriormente:

Al: Vengo aquí a la escuela los sábados

A: ¿También?

Al: Sí, me gusta venir

Ip: ¿Y vienes igual, solo en la mañana?

Al: De nueve a una, vengo los sábados

A: Ok, ¿igual a clases o a algo extra?

Al: A asesorías (...) De matemáticas y física. Me gusta, me gusta venir, de hecho no es porque me obliguen, es porque me gusta venir (E01).

En este sentido, la escuela también se convirtió en un espacio agradable durante el proceso de divorcio, lo que nos hace pensar que fue a partir de ese momento que Alexa encontró un espacio en el cual se sentía feliz y ha utilizado este recurso desde entonces. En la siguiente cita tomada de una de las entrevistas, la participante narra que estar con sus iguales le permitió sentir apoyo emocional: *“Digo igual no era como que agarrara mucho la onda, este... pero pues creo que lo agarré más como el apoyo emocional con, con la escuela, realmente estaba muy a gusto en esa escuela”* (E02).

Nos parece importante recordar que, en ocasiones, saliendo de la escuela, Alexa normalmente va a casa de su familia materna, sale con sus amigos o con su novio y en general, pasa tiempo fuera, es decir, pareciera que prefiere estar en otros espacios antes que sola en casa. Consideramos que este hecho toma sentido dadas

las particularidades de su arreglo familiar, pues como ya hemos mencionado, su madre trabaja la mayor parte del día y llega a casa por la noche, y dado que es la única persona con quien vive, el hecho de que Alexa llegara a casa al salir de la escuela implicaría estar sola lo cual difiere de lo que ocurre en un arreglo familiar tradicional en donde los hijos vuelven de la escuela, comen con sus padre o alguno de ellos y pueden convivir durante la tarde.

Por otro lado, es importante tomar en cuenta que durante el tiempo en que hicimos las entrevistas, Alexa tenía la intención de estudiar una carrera relacionada con la veterinaria pues los animales parecen tener un lugar relevante en su vida. Es por esto que sus mascotas también se han convertido en un gran apoyo ya que le permiten estar acompañada cuando no hay nadie más en su casa y ocupar tiempo cuidándolos, alimentándolos o jugando con ellos. La siguiente cita permite observar lo que mencionamos anteriormente: *“Si, de hecho hay veces que cuando estoy sola en mi casa, como está la pantalla grande, entonces, cuando estoy sola, me gusta mucho estar en compañía de mis gatas, me es como de jay, no me siento sola!”* (E01).

Consideramos que la pareja con la que estaba en el momento de las entrevistas, también funge como red de apoyo pues al no conseguir ayuda de sus padres en la toma de decisión acerca de su universidad, encontró una guía y soporte a sus elecciones en su novio, quien además es profesor, lo cual le permite brindar un tipo de ayuda particular enfocada en lo académico, además de su bienestar emocional y físico.

En resumen, las redes de apoyo más importantes para Alexa son su hermano, su familia extensa materna en quienes incluso encuentra muchas madres, sus amigos cercanos, la escuela, sus mascotas y su pareja. La mayoría de estas, la han acompañado desde el momento del divorcio de sus padres y por ello se han fortalecido y se han convertido en algo necesario en la vida de la participante.

4.5. Ejercicio de la paternidad: Ausencia y presencia

Una vez conocidos los cambios ocurridos en el arreglo familiar como resultado del trámite de divorcio, y sus respectivos efectos en cada uno de los integrantes pero, principalmente el impacto en la relación padre-hija, continuaremos con el siguiente de

los ejes de análisis. En este eje pretendemos dar cuenta de la forma en que Javier se hace presente en la vida de su hija Alexa a pesar no residir con ella. De igual manera, buscamos dar respuesta al cuestionamiento relacionado con la paternidad y sus funciones, analizando si alguna otra persona puede cumplir dicho papel como De Keijzer (1998) plantea con su concepto de *paternidad social*. Finalmente, profundizamos en la idea acerca del significado de paternidad de Alexa permeado por su madre, y sus respectivas implicaciones en la re-elaboración de la relación padre-hija.

4.5.1. ¿De qué forma se hace presente en la ausencia?

Algunas de las formas en que un padre no residente se hace presente en la vida de sus hijos, es a través de la pensión alimenticia y el tiempo que la custodia le permite pasar con sus hijos, entre otras cosas. Sin embargo, el discurso de Alexa nos permite ver que, en su caso, Javier no puede hacerse del todo presente a través de la pensión por diversos motivos, concretamente Natalia es quien brinda el principal sustento económico a Alexa independientemente del aporte de Javier. Dado lo anterior, su padre intenta cubrir más allá de lo que pensaríamos, son sus necesidades básicas, comprándole otros artefactos como aparatos electrónicos o regalos. Así lo relata Alexa:

“es más de consentirme en el, la parte material ¿no? (...) cómo se podría decir, como le compro algo por la falta que no he estado, o sea así como de te compro un teléfono o algo así.” (E01).

Llama la atención la manera en que Alexa utiliza la palabra *consentir*, según la RAE significa ‘mimar [a alguien] o ser muy indulgente [con él]’. Tomando en cuenta lo dicho por Alexa, es evidente que su padre la mimaba haciéndole regalos como una forma de compensar el tiempo que no ha estado con ella. No obstante, es importante subrayar también que Alexa obtiene beneficios de la ausencia de su padre, de los cuales ella es consciente y en ocasiones acepta haber aprovechado: *“bueno en el sentido de que me dé cosas materiales, (...) sigue siendo igual de que siempre me ha comprado cosas o de que me consienta”* (E02).

De esto ha resultado un tipo de relación padre-hija particular, que no necesariamente ha de encajar en alguna tipología o concepto preestablecido. Dicho de otra manera, como resultado de este análisis no buscamos etiquetar la relación o atribuirle características que no precisamente le corresponden, sino dar cuenta de sus particularidades y las implicaciones de estas en el significado de paternidad que Alexa elabora.

Por otro lado, Alexa menciona que ve a Javier cada tres semanas “aprovechando” que él debe visitar a su madre, es decir, la abuela paterna de la participante a quien denominaremos Ofelia. La forma en que usa la palabra “aprovecha” nos hace pensar que Alexa cree que la razón principal para que su papá se traslade a donde ella vive es visitar a Ofelia y no necesariamente convivir con su hija. El siguiente fragmento da cuenta de lo mencionado:

(...) cada tres semanas viene aquí porque como mi abuela paterna ya está (..) muy grande ¿no?, pues la metieron a (...) un asilo (...) entonces son tres hermanos, entonces un fin de semana le toca a un hermano que la (...) paseen. (...) Entonces cuando (...) viene por ella, aprovecha para ir por mí, salimos a algún lugar, nos quedamos en un hotel y ya, me vuelve a traer (E01).

Seguido de eso, le cuestionamos si había otros momentos de convivencia con su padre fuera de las visitas a Ofelia, a lo que ella contestó: “*No es muy frecuente, es más por mi abuelita pero, pero sí*” (E02). Esta última respuesta reafirma el sentir de Alexa respecto al tiempo que pasa con su padre.

Tomando en cuenta que Alexa y Javier no comparten mucho tiempo juntos, es complicado que construyan una relación más cercana. Durante las entrevistas Alexa menciona que su papá no sabe casi nada de ella y aunque los regalos materiales son una manera de hacerse presente y de demostrar afecto, pareciera que para ella sería más relevante que su padre demostrara interés de otras formas, lo cual se lee en la siguiente cita:

Al: pero pues muchas cosas de mí no sabe, o sea no es, no se pone como a preguntarme ¿cómo te va? Y cosas así ¿no?”

A, Ip: Y ¿eso pasa con alguien de tu familia? ¿Que tú puedas como abrirte de esa forma?

Al: Con mi hermano, mi mamá, mis tías, digo es que hay cosas obviamente que se cuentan dependiendo el familiar (...) pero con mi hermano y con mi mamá es como más, como si les puedo contar una experiencia que no le podría decir (...) a mi papá no podría decirle (E01).

Considerando lo dicho por Alexa, nos llama la atención que únicamente a ciertos familiares pueda contarles sus experiencias y tenerles más confianza, coincide con que esas personas son con quienes más convive, su madre y su hermano. A partir de lo mencionado, nos preguntamos si el tiempo de convivencia es uno de los elementos que influyen en la construcción de una relación interpersonal más cercana. Ya en el capítulo 1 y 2 se hizo referencia a la importancia que tienen las interacciones cotidianas en la creación de una relación afectiva (ver Stern, op. cit.)

Algo interesante es que el divorcio no fue un punto de inflexión en este sentido pues Alexa indica que Javier nunca ha estado al pendiente de su estado emocional y siempre ha demostrado su afecto con regalos. El siguiente fragmento nos hace pensar que la relación padre-hija ha sido distante y de tipo material desde que ella era pequeña, lo cual podría estar relacionado con diversos factores como los roles de género y el papel tradicional de los hombres en la crianza, temas que son abordados en otros ejes de análisis.

Como el saber cómo me siento emocionalmente o mentalmente, no sabe no sabe si estoy bien y como desde niña creo que tampoco hubo eso de preguntarme, o sea, físicamente si ¿no? pero emocionalmente no.

(...) bueno en el sentido de que me dé cosas materiales, (...) sigue siendo igual de que siempre me ha comprado cosas o de que me consienta, pues sí ¿no? pero digo, hay alguien igual de por medio que se pone celosa de que a mí me compre cosas (E02).

Asimismo, consideramos importante resaltar la relevancia de las fechas festivas en la estructura de práctica social personal (Dreier, 1999) de los individuos y la significación que pueden tener para ellos, por lo que rescatamos el siguiente fragmento

en donde notamos que Javier y Alexa no comparten espacios de convivencia en fechas culturalmente importantes, por ejemplo, Navidad y Año Nuevo dado que ella prefiere pasar más tiempo con su familia materna quienes son una red de apoyo importante para ella.

A: Ahorita que dijiste navidad y que estás como con tu familia materna ¿no pasas como en esas fechas como algún día con tu papá?

Al: Él se va a Sonora, mi madrastra es de Sonora entonces siempre aprovechan para que ella vea a su familia (...) Pero no, no me gusta ir a Sonora, (...) prefiero mil veces con mi familia materna (E01).

Dicho de otra manera, pensamos que la convivencia no depende solo de la decisión y disposición de Javier, sino de la agencialidad de Alexa que está sujeta a su postura frente a la nueva pareja de su padre. De igual manera, el matrimonio es considerado una celebración cultural y socialmente importante, en el caso de la boda de Javier con Paola, la decisión de que Alexa y Rafael no asistieran fue de Natalia, lo cual es una forma de obstaculizar el vínculo paterno-filial a través del control y poder que ella tiene. La siguiente cita da cuenta de ello: *“No fui a su boda, mi mamá no quiso que fuéramos, aparte era en Sonora la boda (...) tampoco mi hermano fue”* (E01).

Finalmente, otra manera en que un padre puede hacerse presente es a través de la participación en la toma de decisiones en momentos relevantes de la vida de los hijos, como lo es la selección de una carrera y de una universidad para cursarla. En el caso de Alexa, ella tuvo que llegar a una decisión sola pues a pesar de desear que se llegara a un acuerdo entre ella y sus padres, no lo logró, debido a diversos factores como la distancia, falta de comunicación o tiempo y las diferencias entre los padres, como se lee a continuación:

No sabía qué hacer, o sea estaba como pensando y era, es como, o sea es muy difícil juntar a mis papás o sea para que platique y que coincidan los tiempos ‘tons pues, prácticamente fue la decisión que me dejaron a mí, no a que lo platicaran y lo discutieran como a, *ah mira, nos conviene más esto o sea tal vez, o sea vete aquí, nos conviene más que te vayas aquí o cosas así, o sea*

prácticamente me lo dejaron a mi decisión, o sea no importa cual estuviera más cara o más barata (...) Pues les dije que yo quería que la decisión fuera de los tres pero pues no coincidió los tiempos (E03).

En resumen, dada la tensión que ha existido en el arreglo familiar desde que Javier y Natalia estaban casados, es difícil que negocien y lleguen a acuerdos, lo cual se ve reflejado en varias situaciones, por ejemplo, el hecho de que ambos hijos no asistieran a la boda de su padre por decisión de Natalia, y recientemente dicha tensión ha impedido que los padres participen armónicamente en la toma de decisiones para la elección de universidad de Alexa, como mencionaos anteriormente.

4.5.2. Rol de padre

En este apartado, retomaremos el concepto de paternidad social, que nos permite cuestionarnos si existe un rol de padre que debe ser cumplido y si es necesario que quien lo cumpla sea un hombre. Al respecto De Keijzer (1998) menciona que otro hombre, ya sea abuelo, tío, hermano mayor, esposo o compañero de la madre y otros adultos no consanguíneos podrían asumir o cumplir el rol paterno.

En este sentido, es importante recordar que la razón para que Javier y Natalia se divorciaran fue la violencia que existía dentro del arreglo familiar. Podríamos pensar que, tradicionalmente los padres deberían cuidar y proteger a sus hijos, sin embargo, en el caso de Alexa, quien cumplía ese rol era su hermano mayor al defenderlas de la violencia que ejercía Javier. La participante lo narra a continuación:

Cuando iniciaba la violencia, mi hermano se metía a defendernos, o sea, por ejemplo, mi hermano le decía como así a mi papá de no las golpees a ellas, si las quieres golpear o descargarle con alguien, golpéame a mí. Entonces, o sea, por eso siempre vi como a mi hermano como un protector (E01).

Al mismo tiempo, De Keijzer (1998) menciona que muchos de los padres que ejercen violencia se encuentran en proceso de convertirse en ausentes, para alivio de la familia. Consideramos que esto pudo haber ocurrido en el arreglo familiar de Alexa, sin embargo, es importante aclarar que quien tomó la decisión y hace ausente al padre, es Natalia, como ya se mencionó anteriormente.

Por otro lado, Alexa menciona que le hace falta la figura paterna y lo relaciona con la autoridad y calidez, haciendo hincapié en que un hermano no puede cubrir ese rol únicamente por ser hombre. Por otra parte, el hecho de que diga “por fin me está regañando” permite pensar que incluso si es así, sería una manera de brindarle atención. El siguiente fragmento ilustra lo dicho:

Al: Pues es que no es lo mismo que un hermano ¿no?, o sea si, si como esa figura paterna, no sé, creo que me hizo falta como esa falta de autoridad paterna ¿no?

A: (...) ¿una figura paterna tiene que ser (...) una figura de autoridad también?

Al: Si, si porque digo, casi nunca me regaña y cuando me regaña es como de “Ohhhh, me está regañando (expresión de sorpresa)” (...) no es como de tomarlo muy en serio pero es como de “wow me está regañando”, o sea, mi papá por fin me está regañando (E02).

Lo anterior, nos permite poner en juego la diferencia entre el estar y el hacer, pues si bien, Javier a veces está presente físicamente, no logra establecer una relación cercana o afectiva con Alexa debido a que no interactúan más allá de lo material. Es por ello que cuando la regaña, pareciera que cumple una de las funciones de *ser padre*, es decir, disciplinar desde una posición de autoridad, lo cual Alexa percibe como muestra de atención.

Dado que la relación padre-hija se basa principalmente en lo material, Alexa no lo percibe como *sujeto* sino como *objeto* del que puede obtener beneficios, es decir, lejos de ser una relación humana, se convierte en una relación basada en la instrumentalidad (sujeto-objeto).

Consideramos que si bien, Rafael cumple con ciertas funciones de la paternidad como la protección, no cumple con otras como lo son la disciplina o autoridad, pues finalmente sigue siendo su hermano y no su padre. Con esto, queremos dar cuenta de que un hombre que no se asuma completamente padre, no cumplirá con el rol tradicional, sin importar si hablamos de paternidad biológica o social.

Al respecto, Alexa considera que la figura paterna no la puede cubrir su hermano, sin embargo reconoce que la busca en otros hombres, como sus parejas.

Esta idea probablemente proviene del conocimiento popular que se tiene de la teoría psicoanalítica que supone que la elección de pareja está determinada por varios procesos inconscientes y depende de la relación que se construyó con el padre en la infancia. Además el discurso de su madre sobre el hombre como protector, refuerza la idea anterior como muestra la siguiente cita:

Me he dado cuenta que esa figura paterna siempre la he buscado con los hombres (...) Porque, habían dos chavos, pues este que estaba aquí no (...) tenía algo que ver y el que es mi ex novio, y pues uno es como más alto, más fuerte y así y pues obviamente sé que me voy a ir con el más fuerte, sé que me va a proteger, y me doy cuenta que inconscientemente es porque quiero a alguien que me proteja ¿no? (...) Me doy cuenta que lo relaciono (...) con un novio o alguien que esa falta de paternidad la busco en un hombre, en un novio o algo, o sea sentirme siempre protegida con alguien (E02).

Asimismo, otra de las personas, además de su hermano que cumple algunas de las funciones propias de la crianza, es su pareja. En el siguiente fragmento Alexa menciona que Alejandro, quien era su pareja en el momento de la última entrevista, es quien la orienta en el proceso de toma de decisiones acerca de su carrera universitaria, además de guiarla para enfocarse en sus estudios pues le hace ver que estudiar la universidad será diferente al bachillerato respecto a tiempo, responsabilidades, ocupaciones, etc.

Al: me pone sus puntos de vista ¿no? Como si yo, si yo me voy a ir o sea vea también todo lo que están haciendo por mí y que lo valore ¿no? (...) Otra pues que le tengo que bajar a mi desmadre o sea el decir de ya no, ya no salgas tanto sino preocúpate más por tus calificaciones, por todo esto porque pues al final de cuentas este (3) tu carrera no te va a salir nada barata (...) me dice pues también tú tienes que organizar tus tiempos y todo eso y me dice aparte pues ni vas a tener tiempo casi de nada, como que me ha preparado más en eso (E03).

Por otro lado, consideramos que el hecho de que Alejandro sea profesor se convierte en un factor importante en la relación que mantienen, pues los consejos y la orientación que le brinda está enfocada al aspecto académico, al respecto, el hecho de que sea mayor que ella y su profesión, lo posicionan en un lugar desde el que puede guiar a Alexa y ser una figura de autoridad. Como lo relata en la siguiente cita:

Al: en el aspecto de que una, mi ex novio (...) no era enfocado, él obviamente si ¿no?, no era maduro, pues obviamente él sí, este, como en apoyarme más no en el aspecto de ay si estoy contigo, sino como aconsejarme y orientarme, o sea pero en orientarme de bien ¿no? O sea de sabes que te conviene más esto por esto y esto, y el otro me hacía como distraerme de mis estudios (E03).

Para finalizar, llama la atención como Alexa considera que la edad es sinónimo de madurez, pues relata que su pareja anterior quien tenía la misma edad que ella “la hacía distraerse de sus estudios”, mientras que su actual pareja la orienta, la ayuda y le brinda otra perspectiva de su educación académica. Sin embargo, pareciera ser que su discurso justifica la situación, argumentando que hay más madurez en él y que tiene un impacto positivo en su vida académica, ya que el hecho de que alguien mayor mantenga una relación de noviazgo con una adolescente menor de edad es mal visto socialmente, lo que podría generarle conflictos a ambos.

4.5.3. Significado de paternidad mediado por la madre como consecuencia de la relación madre-hija

El hecho de que el significado de paternidad de Alexa esté mediado por Natalia está dado por diversos factores, principalmente, que la custodia sea de la madre y por consecuencia exista una mayor convivencia entre ellas. Recordemos que los padres de Alexa se divorciaron cuando ella tenía siete años y los episodios de violencia ocurrieron antes, por lo que es probable que no recuerde claramente muchas de las cosas que sucedieron, como lo mencionamos en el primero de los ejes de análisis. Como consecuencia, el significado que tiene Alexa de la paternidad ha sido construido a partir de lo que le cuenta Natalia pero también, con base en lo que ha vivido con Javier.

Al respecto, De la Cruz (2008), menciona que en el divorcio, uno de los progenitores -generalmente quien tiene la custodia de los hijos- puede llevar a cabo actos intencionales en contra del otro. Por ejemplo, suelen transformar las ideas de los hijos con el fin de impedir u obstaculizar el vínculo con el otro progenitor, por lo que los hijos suelen contar hechos distorsionados debido a la edad que tenían en las situaciones que refieren. En el siguiente fragmento, Alexa relata una situación que vivió pero cuya narración está influenciada por su madre:

...una vez que si, como pudiera tener algo presente es que una vez mi papá amenazó a mi mamá diciéndole que, como una amenaza ¿no? “*De deja de hacer esto Natalia si no me*”, o sea, a mí me traía en brazos y le decía como, “*si no me aviento, me suicido con la niña, o sea me aviento del edificio con la niña*”. (...) Era bebé cuando, o sea eso me lo contó mi mamá, entonces supongo que cuando yo era, o sea, no tan, no tan en brazos, no tan bebé, bebé pero unos tres años (E01).

Por otro lado, consideramos que la posición social de Natalia le permite obtener ingresos económicos elevados y dar un papel secundario a la pensión a través de su discurso, que indirectamente desvaloriza a Javier, obstaculizando su papel de proveedor y con ello limitando su ejercicio de la paternidad. La siguiente cita da cuenta de ello:

(...) tengo mi pensión, pero mi mamá es como completamente la que me mantiene, o sea, esa pensión la ahorra para cuando yo quiera un departamento o cuando quiera un carro o así, cuando ya ya sea necesario, pueda ser con ese dinero (...) (E01).

Otro de los factores que modificaron, el significado de paternidad es el hecho de que durante el proceso de divorcio, Natalia era quien se acercaba a sus hijos para conversar acerca de lo sucedido. Consideramos que esto se debe al reparto social de las tareas en función del sexo, en el cual se le asignan los cuidados y la crianza a la mujer. Además, tradicionalmente los hombres no suelen acercarse a sus hijos, a menos que sean varones o hasta que hayan crecido, tal como lo menciona De la Cruz

(2008). En este sentido, en el siguiente fragmento, Alexa da cuenta de lo mencionado anteriormente: *“A: ¿(...) se acercaban como contigo, a platicar o sea, a explicarte (...) qué estaba pasando? Al: Mi mamá, mi papá no, que yo recuerde no”* (E01).

Otro ejemplo de lo mencionado acerca de los actos intencionales para obstaculizar el vínculo con el otro progenitor es la reacción de Natalia cuando Alexa le plantea la posibilidad de irse a vivir con su papá para continuar con sus estudios. Natalia se niega y utiliza algunas estrategias para que su hija siga viviendo con ella. Es evidente que el haber obtenido la custodia y la pensión alimenticia le dio a Natalia una posición de poder, dominio y control sobre la relación padre-hija, la cual no podría conservar si Alexa se mudaba con su padre, por lo que, ante el miedo a perder el papel de cuidadora principal, Natalia tiene que emplear dichas estrategias que le permitieran conservar su posición. Así lo relata Alexa: *“(...) pues mi mamá es de “No te vas a ir con él a vivir” y cosas así, o sea, pues ahora sí que su parte sentimental ¿no? “No, si te largas, te olvidas de mí” (...) Pues yo creo que al principio mi mamá me diría “Yo no te voy a apoyar ni madres” o sea, “no te voy a dar nada”* (E03).

Parece que la relación que tiene Alexa con su padre depende del momento de la relación madre-hija, y que no es posible para Alexa mantener una relación buena con ambos, pues el estar bien con su mamá, implica tener problemas con su papá y al estar mal con su madre, parece que la relación con Javier mejora. El siguiente fragmento nos permite ejemplificar lo dicho:

Al: Pues mejoró. Cuando estaba peleada con mi mamá, mejoró (...) Como que esa parte de que no me llevaba bien con mi mamá, me la llevé mejor con mi papá, o sea como el decir, si no me apoyé en mi mamá, me apoyé entonces ahora con mi papá, o sea el decir como ah pues mira tal día me pasó esto, cosas así ¿no? Como tener más contacto con mi papá

Ip: ¿Y con tu mamá sientes que ha cambiado?

Al: Pues yo creo que se perdió un poco la confianza, o sea yo creo que sí, esa relación como que se fracturó

Ip: ¿A partir de qué?

Al: De que nos peleamos (E03).

Esto nos hace pensar que la relación padre-hija no solo se vió afectada únicamente por el divorcio sino por el ejercicio de poder y autoridad de Natalia, ya que genera tensión en el arreglo familiar. Por otra parte, es importante mencionar, que la falta de comunicación entre Natalia y Javier es visto por Alexa como una ventaja, pues la relación que mantiene con ambos se desarrolla a su conveniencia. En la siguiente cita podemos observarlo:

“Si no tengo el apoyo de uno, tengo al otro, es como por esa parte la ventaja ¿no? (...) muy difícil ponerte de acuerdo con los dos. Y qué ventaja que si, que uno, que puedes hacer algo y el otro no se entera porque te dio permiso tu mamá o así.” (E03).

Para terminar, queremos destacar la influencia que puede tener el discurso de la madre en la idea que tiene Alexa de su padre debido al tiempo de convivencia que comparten dada la custodia. Además del impacto que tendrá esto en la re-elaboración de la relación padre-hija.

4.5.4. Re-elaboración de la relación padre-hija

Las relaciones interpersonales son dinámicas, se re-elaboran constantemente dependiendo de diversas circunstancias, personas, lugares, momentos, etc. y permean nuestras ideas y comportamientos. En este sentido, uno de los actores que influye en dicha re-elaboración es el terapeuta, por ejemplo, Alexa menciona en el siguiente fragmento que después del divorcio, acudió a diversas terapias, sola y con su padre y aunque ella menciona que no le fueron de ayuda, si hubo algunos cambios.

Al: Pues yo me acuerdo que me puse a llorar y le dije cuánto lo extrañaba y todo eso ¿no? Y cuánto lo quería y así pero sí me costó mucho trabajo como abrirme y así, pero pues de eso yo me acuerdo que ya tuvimos como un poquito más de tacto por ejemplo, de antes que era así de “bueno bye pa’ cuídate mucho”, así a “Cuídate mucho, pa’ te amo”, (...) cambió un poquito más el afecto.

A: ¿Y hubo más cambios a partir (...) de ese proceso también terapéutico?

Al: Pues yo creo que un poquito el abrírnos más, pero de ahí en fuera no (E02).

Por otro lado, Alexa indica que la ausencia prolongada de su padre es algo que le afecta. En este sentido, *afectividad* es básicamente la disposición a la receptividad del ambiente, es decir, ser reactivo al medio, esto depende de la intersubjetividad, la persona, sus palabras y acciones y va de lo negativo a lo positivo en un espectro amplio. Parece que Alexa coloca el *ser afectada* en la parte negativa al decir lo siguiente:

Al: ¡Ay intenté un montón de terapias! (...) Fui una vez (...) como hace dos años con mi papá a terapia psicológica igual (...) Ajá los dos. (3) pero no sé, creo que, su, mucho tiempo su ausencia sí me afecta. O sea el hecho de que no lo vea como en un mes y medio (...) Sí, de que me comienzo como a poner más sensible (E01).

A pesar de que acudir a terapia influirá en la relación padre-hija, no es suficiente para lograr mantenerla constante, es decir, una relación siempre está en construcción y cambio, por lo que requiere trabajo de ambas partes y en todo momento. En el caso de Alexa, los logros obtenidos con el terapeuta no se mantuvieron como lo menciona: “(...) A: ¿crees que has como resuelto eso con tu papá? (...). Al: No porque, de hecho a la fecha me cuesta trabajo perdonarlo, más que nada por la falta de atención.”.(E01).

Retomando una cita anterior, Alexa concluye que la relación con su padre si mejoró, sin embargo, esto ocurrió a raíz de que la relación madre-hija “*se fracturó*”, por lo que es evidente que la constante tensión que existe en el arreglo familiar afecta las relaciones entre sus integrantes.

Ahora, posterior a la presentación de análisis de los datos en cada uno de los ejes, damos paso al capítulo final de este trabajo: *Discusión y consideraciones finales*, en el cual discutimos con los autores tanto de investigaciones retomadas en el capítulo uno, como con los supuestos de la teoría de la psicología cultural. Además planteamos algunas propuestas tanto a la psicología en general, como a ámbitos de práctica profesional específicos, concretamente, el área clínica; y finalmente, identificamos y reconocemos aspectos de mejora que pueden ser tomados en cuenta en futuras investigaciones.

5. DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES

El objetivo inicial en esta investigación fue analizar las implicaciones del divorcio de los padres en la relación padre-hija, sin embargo, al terminar el análisis de los resultados consideramos prudente suplir el verbo *analizar* por *identificar* ya que durante el proceso, nos dimos cuenta de que existían más dimensiones de las que habíamos contemplado y por tanto, era necesario identificarlas primero para en un futuro realizar un análisis a profundidad de cada una de ellas. Dicho objetivo se cumplió, pues logramos identificar diversas implicaciones del divorcio que agrupamos en distintas dimensiones como lo son: lo personal, lo económico, lo legal y, en menor medida, lo emocional.

De manera particular, nos planteamos tres objetivos específicos. El primero de ellos fue *caracterizar una de las formas de ausencia paterna en tanto implicación del divorcio*, este se cumple a lo largo del escrito, pues describimos de manera detallada los elementos que hacen ausente pero, también presente a Javier como padre de Alexa, así como la manera en que él ejerce su paternidad. No obstante, cuestionamos la ausencia y la presencia como una característica dicotómica de la relación padre-hija.

El segundo de los objetivos fue *conocer la importancia de las redes de apoyo de la participante antes, durante y después del divorcio*; este lo planteamos durante el proceso de construcción de los datos, pues observamos que la participante mencionaba en reiteradas ocasiones a distintas personas que la rodeaban y formaban parte de sus contextos de práctica social cotidianamente. Así, optamos por elaborar el mencionado objetivo para dar cuenta de la relevancia de estas relaciones interpersonales, tanto familiares, como de amistad, de pareja, etc. Tal fue su importancia que construimos un eje a partir de dichos datos, lo que nos permitió diferenciar entre los conceptos *paternidad biológica* y *paternidad social*.

El último de los objetivos fue *conocer los cambios en la relación de la participante con su padre y su madre antes, durante y después de la separación*. Consideramos que este se cumplió, sin embargo es importante puntualizar que, atendiendo al objetivo general de esta tesis profundizamos más en la relación padre-

hija que en la relación madre-hija, ya que no es posible comprender una sin tomar en cuenta la otra. Este objetivo nos permitió identificar que hay elementos en la relación con ambos padres que se mantienen más o menos constantes a raíz del divorcio, específicamente los relacionados con la dimensión económica.

Por otro lado, acerca de la paternidad, existen diversas investigaciones en América Latina y en particular en México (Valdés y Olavarría, 1998; Bellato, 2001; Módena y Mendoza, 2001; Olavarría, 2002, Rojas, 2008 como se citó en Mena y Rojas, 2010), que mencionan que hay un modelo predominante de ser varón y por ende, de ser padre, en el que la manutención, la autoridad y el poder recaen exclusivamente en el hombre, sin embargo, nuestros resultados nos permiten dar cuenta de que existen arreglos familiares diversos en los que la centralización del poder y proveeduría están a cargo de la madre dejando de lado el rol tradicional de las mujeres. No obstante, nos parece de gran relevancia recalcar que, en este caso particular, Natalia tiene dichas oportunidades debido a ciertos aspectos como lo son el nivel socioeconómico y su escolaridad que, a su vez le permite tener acceso a un empleo bien remunerado.

Acerca de la transformación del rol tradicional de la mujer, otros autores como García y Oliveira (1994 y 2006 como se citó en Mena y Rojas, 2010) mencionan que la inserción de las mujeres al campo laboral no siempre implica una modificación en la repartición de tareas domésticas y de crianza pues el hecho de que la mujer se desarrolle en el ámbito público no significa que los hombres se inserten en el ámbito doméstico, esto se convierte en un problema al haber hijos pues no hay ningún responsable obligado de realizar las tareas de cuidado. Es decir, tomando en cuenta el tiempo promedio de las jornadas laborales en la actualidad, si ambos padres salen cotidianamente de casa a laborar y con ello recibir un sueldo, ¿Quién se hace cargo de las tareas de cuidado y crianza de los hijos?

En el caso de Alexa, los resultados nos permitieron observar que quienes cubrían estas tareas, eran sus abuelas y tías: la *familia extensa*⁶. Constantemente la participante mencionaba que sus abuelas iban por ella y su hermano a la primaria, pasaban el día su casa, incluso tenían ropa y utensilios de higiene personal ahí; y por la noche sus padres los recogían para ir a casa a dormir. Este hallazgo permite

⁶ Red de parentesco que trasciende del grupo familiar nuclear o primario: padre, madre y hermanos.

cuestionar una vez más la noción tradicional de familia, puesto que las tipologías existentes y estructurales etiquetarían de una manera el funcionamiento de esta, sin embargo desde nuestro marco de referencia, pensamos que el arreglo familiar permite trascender de la normativa de la filialidad para dar cabida a arreglos como el de Alexa, en el que personas “externas” –por vivir en otro sitio- colaboran con las tareas de cuidado y crianza de los hijos de la pareja en pos de bienestar de los infantes.

No obstante, nos parece importante mencionar que estas funciones podrían ser cubiertas también por otras personas, dependiendo de factores como la edad de los hijos o el nivel socioeconómico de la familia, por ejemplo, podríamos hablar de la contratación de personas para el cuidado de los hijos, entre otros. En esta misma línea, acerca de la filiación como elemento eludible en la composición de arreglos familiares, esta investigación permite también dar cuenta de que la ausencia física de Javier después del divorcio no significa que ha dejado de ser parte del arreglo familiar con Natalia, tal como se pensaría en una tipología tradicional de la familia, además permite concebir como familia la unión que estableció con Paola y sus hijas a pesar de no existir lazos de sangre. De esta manera, en la actualidad Javier forma parte de dos arreglos familiares, en cada uno de ellos tiene una posición distinta y con ello es sujeto de exigencias diferentes.

Por su parte, Oliveira (1994 y 1998); Salles y Tuirán (1997) y García y Oliveira (1994 y 2006, como se citó en Mena y Rojas, 2010) afirman que la sociedad mexicana y por ende los arreglos familiares mexicanos, se han transformado gracias a la modernización, industrialización, urbanización y en general debido a los cambios sociales, económicos y culturales. Al respecto, consideramos importante mencionar que existen pocas investigaciones sobre los diversos tipos de arreglos que se conforman día con día pues la mayoría de estudios se realizan partiendo del concepto de “familia” lo cual limita la información al respecto como ya hemos mencionado. En este sentido, hay aún menos investigaciones sobre los arreglos que se forman en niveles socioeconómicos altos dado que la mayoría de datos provienen de la clase media y media-baja del país; así, sugerimos tomar en cuenta dicha parte de la población con el objetivo de atender a la diversidad de arreglos y de situaciones de la población mexicana.

Con respecto al ejercicio de la paternidad, tradicionalmente una de las formas de ser padre es a través de la autoridad, diversas investigaciones han documentado como el *ser hombre* permite y legitima la violencia de los varones hacia los miembros de la familia con el fin de ejercer y demostrar a los integrantes la autoridad que tienen y la manera de disciplinar que ponen en práctica. Aunque este caso, carecemos de datos suficientes y explícitos para afirmar que la manera en que Javier ejercía autoridad sobre Natalia era a través de la violencia, si nos parece importante considerar que el divorcio significó un alivio para la pareja y el arreglo familiar debido a la violencia que vivía, así lo propone De Keijzer (1998).

Sin embargo, también es importante mencionar la diversificación del ejercicio de la paternidad (Echeverría, 2012), no sólo con referencia a varones-padres distintos entre sí, sino atendiendo a la diversidad de paternidades dentro de la trayectoria de vida de un mismo hombre. En este caso, nos referimos al establecimiento de nuevas relaciones y posiciones como padre, es interesante mencionar que las anteriores prácticas violentas de Javier para con Natalia, actualmente las ha modificado y ha establecido una relación distinta tanto con Alexa y Rafael como con las hijas de Paola. Sin duda, el divorcio llevó a Javier a modificar su posición dentro de la forma familiar que mantenía con Natalia, Alexa y Rafael, pero además al establecer una relación nueva con Paola y las hijas de ella; estas nuevas relaciones ocasionaron transformaciones y una tensión permanente entre ambos arreglos familiares.

Por otro lado, con respecto a la documentación en psicología de las implicaciones del divorcio en los hijos, algunos autores (Mackay, 2005 y Lozano, et. al., 2012) establecen una relación causal entre dicho acontecimiento en la vida familiar y el posterior comportamiento de riesgo de los hijos. Los datos que obtuvimos en esta investigación no nos permiten –ni es el objetivo- establecer una relación causal, sin embargo, consideramos que la separación de los padres es un factor importante en la incidencia de los hijos en estas conductas, pues se relaciona con el acompañamiento de los padres, la comunicación y la cercanía en general. De igual manera, es importante considerar los factores de protección y redes de apoyo, por ejemplo, en el caso de Alexa, su hermano y su familia extensa brindan apoyo material y emocional lo que, de alguna manera evita que la participante tenga conductas de riesgo.

En este sentido, retomando lo mencionado por Orcasita y Uribe (2010) acerca del apoyo percibido y recibido, así como las dimensiones del apoyo social, consideramos que sus padres son una red de apoyo importante, pues contrario a lo que se pensaría dado el tiempo de convivencia con cada uno de ellos, la calidad de las interacciones y los actos específicos en su mayoría de índole económico; estos son interpretados por Alexa de acuerdo a su subjetividad, es decir, son percibidos por ella en función de sus experiencias, así, el proceso de apropiación de significados está en función de su participación en diversas prácticas.

Como se ha venido mencionando, las paternidades están en el entretrejido de lo social, lo histórico y lo cultural. Tradicionalmente, el esquema de varón-padre se asociaba con ser el único proveedor sin permitir el acceso de las mujeres al campo laboral remunerado. Este hecho ha cambiado gradualmente, como mencionamos anteriormente, Natalia salió de los cánones establecidos para las mujeres y, de acuerdo a sus posibilidades, más allá de compartir la proveeduría con Javier, ella se encarga de cubrir por completo los gastos de su hija ya que no sólo está inmersa en el ámbito laboral, sino que tiene un nivel escolar más alto que Javier y un puesto superior.

Si bien Natalia ha logrado trascender de los esquemas tradicionales asignados a su género, nos parece pertinente mencionar que esto tiene que ver con distintos factores, entre ellos las posibilidades tiene de ejecutar una decisión después de tomarla. Por ejemplo, como hemos mencionado, la situación del divorcio no fue un acuerdo, sino una decisión que Natalia tomó y que pudo llevar a cabo gracias a diversas posibilidades como lo son su nivel socioeconómico y poder adquisitivo, las redes de apoyo con las que contaba, entre otras. Una mujer que no tuviera esas oportunidades habría tenido dificultades para actuar o simplemente no pensaría si quiera en divorciarse.

En este sentido, en una dimensión más amplia que la personal, algunas implicaciones de pertenecer a un nivel socioeconómico alto están relacionadas con la independencia pues, como hemos esbozado el dinero brinda oportunidades y facilidades para la emancipación femenina. En otras palabras, el dinero que posee una mujer relacionado con su inserción al ámbito laboral y su nivel de escolaridad, le brinda

el poder necesario para tomar decisiones en su vida en distintos contextos y ejecutarlas, lo cual en términos de género, la coloca más cerca de la equidad.

Así, Natalia impacta indirectamente en el ejercicio de la paternidad de Javier, pues se origina una relación desigual en la que ella puede invisibilizarlo y descalificarlo a través del discurso, ejerciendo control y tomando la mayoría de las decisiones relacionadas con Alexa –no olvidar que, finalmente es ella quien tiene la custodia-. Esto, además de influir en la idea que Alexa construye de su *padre*, afecta la relación entre ellos. En este punto, nos parece de suma importancia recalcar que, además de los aspectos antes mencionados, las decisiones que toma Alexa con respecto a su padre, atienden también a sus intereses personales, por ejemplo, ella decidió mudarse con Javier a pesar de que Natalia no estaba de acuerdo pues eso le permitiría estudiar la carrera que ella deseaba en la universidad de su preferencia. Esto, sumado a otros hechos mencionados con mayor detalle en el capítulo de análisis, nos hace plantear la posibilidad del establecimiento de una relación padre-hija por conveniencia.

Como mencionamos anteriormente, los datos permiten observar que la concepción que Alexa ha ido construyendo de su padre, está mediada por el discurso de su madre, a través de las historias que esta le ha contado desde que ocurrió el divorcio. Lo anterior coincide con lo mencionado por De la Cruz (2008) acerca de las conductas de desprestigio del progenitor no residente, por parte del que convive diariamente con el hijo, dado que esto le facilita la influencia cotidiana y sostenida permitiendo cierto control y dominio al desvalorizar al padre ausente, tal como sucede en el caso de Javier y Natalia. Es evidente que todo aquello que Natalia le relata a Alexa sobre su padre, influye en la elaboración de su postura frente a su padre.

Por otro lado, atendiendo a la concepción de arreglos familiares, nos gustaría resaltar la definición de paternidad que establece la CEPAL (2002, como se citó en Mena Y Rojas, 2010); la entiende como el compromiso directo que los progenitores establecen con sus hijos e hijas, independientemente del tipo de arreglo familiar –o los arreglos de los que forma parte, como en el caso de Javier-, resaltando la indisolubilidad del vínculo paterno con sus hijos/as y flexibilizando el papel del padre y de la madre en la crianza, tomando en cuenta el bienestar de los menores más allá de la manutención económica considerada como la única responsabilidad masculina.

Al hablar de la *indisolubilidad del vínculo paterno con su hija*, queremos dar cuenta de que la ausencia física no implica ausencia absoluta, es decir, Alexa elabora la relación con su padre en los espacios en los que convive con él, además se vale de otros medios para comunicarse como llamadas telefónicas; a esto se añaden las formas en las que Javier se hace presente, como la pensión alimenticia, los regalos, así como el discurso de la madre. Además, los datos de la investigación nos permiten observar que la flexibilidad en las responsabilidades de cuidado y crianza trasciende del rol de los padres pues, como en este caso, pueden recaer en otros miembros del arreglo familiar como la abuela de Alexa, sus tías o incluso amigas de su madre.

De este modo, es claro que no existe una manera *correcta* de ejercer la paternidad, pues como indica De Keijzer (1998) existen diversas formas de ejercerla debido a procesos históricos, sociales y culturales, incluso a lo largo de la vida de un mismo hombre. Una de las condiciones que modifican tal ejercicio de la paternidad, es la clase social o lo que nosotras hemos venido tratando como nivel socioeconómico, sin embargo, el autor no aclara de qué manera esto modificaría la relación padre-hija. En el caso particular de Javier, el nivel socioeconómico es importante, debido a que le permite hacerse presente en la vida de Alexa, a través de diversas estrategias como los regalos, los viajes y salidas, además de la pensión alimenticia. Pensamos que, a un hombre-padre que no contara con esos recursos se le dificultaría ejercer su paternidad o tendría que buscar otras maneras de hacerse presente y de re-elaborar la relación padre-hija.

Retomando lo anterior, diversas investigaciones mencionadas en el capítulo uno, plantean que se han flexibilizado las responsabilidades asociadas a ser padre, dando lugar a un nuevo modelo de paternidad en el que se le da más importancia a la expresión de afecto y cercanía, sin embargo, no se precisa de qué formas. Los resultados de nuestra investigación nos permiten dar cuenta de una de las maneras en las que Alexa percibe afecto por parte de su padre, a través de los regalos materiales y, aunque menos frecuentemente, también a través de abrazos y palabras como “te amo/quiero”. Respecto al afecto, Lozano et. al. (2012), encontraron que las hijas perciben afecto de parte de sus padres varones principalmente por “abrazos y besos” y “me dice que me quiere y que está orgulloso de mí” y en menor medida a

través de “me da dinero”, “me da obsequios cada que me ve”, “me da para mis estudios”. Consideramos que las diferencias entre las respuestas sobre la percepción de afecto entre Alexa y las participantes de la investigación citada anteriormente, pueden deberse a que se ubican en niveles socioeconómicos distintos, siendo el de nuestra participante más alto. Esto nos permite dar cuenta una vez más de la relevancia del nivel socioeconómico en la relación padre-hija.

Con la certeza de que existen diversas formas de ser padre, De Keijzer (1998) propuso una especie de tipología sobre las formas en las que en Latinoamérica y principalmente en México se ejerce la paternidad. En el caso de Alexa, las características que coinciden con su padre, son las del *padre ausente* y las del *padre potencialmente ausente*. Es importante recalcar que dichas categorías no son determinantes y un padre puede tener características asociadas a varios tipos de padres, además con el tiempo puede variar, al igual que según el contexto social, cultural e histórico, así como los procesos de socialización de los que fue sujeto; así, no basta con la intencionalidad del varón de querer ser “buen padre”, depende también del contexto en el que está inmerso.

Considerando lo anterior, la pregunta que nos planteamos entonces es: ¿hay tantos tipos de paternidad como hombres en el mundo? Pensamos que una galería de padres como la realizada por De Keijzer es necesaria pues permite identificar los tipos de paternidades de forma general y partir de un modelo para realizar un análisis particular. No obstante, la psicología se ha encargado de construir parámetros y modelos para medir y comparar a las personas entre sí, según ciertas características, por lo que nos parece importante recalcar que hay que mantener cierta reserva con estas tipologías ya que dotan a las personas de ciertos atributos o defectos que, en ocasiones se toman como características que determinan a la persona, patologizando su personalidad o comportamiento. Esta primera propuesta, da paso al siguiente apartado del capítulo en el que reflexionamos sobre aspectos similares.

5.1 Propuestas

Sin duda una de las mejores enseñanzas que nos ha dejado realizar este trabajo se plasma en este apartado; las reflexiones que aquí se encuentran surgieron durante el

largo proceso de investigación, a raíz de pensarnos a través de Alexa, tanto como profesionales de la psicología como en nuestra posición de hijas de familias nucleares, o de personas en sí. Reconocemos que con esta investigación no es posible abordar todos los elementos necesarios para comprender el ejercicio de la paternidad después del divorcio, sin embargo, es verdad que durante el proceso nos hemos cuestionado otras situaciones que incluso escapan a la disciplina psicológica.

Una de las preguntas que surgen es: ¿qué aspectos deberían considerarse para otorgar la custodia de los hijos al padre o la madre? Si bien, no pretendemos dar una respuesta a dicho cuestionamiento, si nos parece importante reflexionar que, como hemos venido planteando y apoyadas en la perspectiva de género, es claro que ser mujer no es sinónimo de estar capacitada para criar hijos o de poseer un *instinto de maternidad* como se ha pensado tradicionalmente –pues este rol es una construcción sociocultural-, por tanto, los varones son igualmente capaces que las mujeres de realizar las labores de crianza y cuidado, por lo que deberían tener las mismas posibilidades de obtener la custodia de los hijos después del divorcio.

Así, desde el marco jurídico o legal, es importante tomar en cuenta que la presencia física y programada del progenitor que no obtiene la custodia no es garantía suficiente para el desarrollo de una relación interpersonal o afectiva padre-hijo, es decir, el régimen de visitas breve y esporádico no garantiza la igualdad de oportunidades para establecer un vínculo emocional estable. Como consecuencia de esta práctica que otorga la custodia a la madre sin argumentos reales, más que una ideología arcaica –instinto natural materno-, se reproduce al hombre proveedor y distante emocional, sin permitir que la crianza sea una oportunidad de desarrollo para ambos padres.

Por otro lado, desde la disciplina psicológica son varios puntos los que nos gustaría tocar: primero, existen gran variedad de estudios sobre el divorcio y las implicaciones de esta situación en los hijos en los que se patologiza y caracteriza negativamente la situación; la propuesta es poner el foco en otros aspectos y profundizar en elementos culturales, sociales o históricos. Por ejemplo, los datos de esta investigación nos permitieron pensar en la influencia del nivel socioeconómico en dicho fenómeno familiar, tema que tiene gran importancia en este proyecto y que

usualmente no es tomado en cuenta más que como una variable sociodemográfica y no como un factor relevante en la vida de las personas. Además, nos parece importante dar visibilidad a las clases sociales altas, ya que existen pocas investigaciones psicológicas que permitan adentrarse y comprender su modo de vida, aún cuando esta minoría forma parte de la diversidad social mexicana, pensamos que esto también se debe a la dificultad de acceso a este tipo de población.

Finalmente, lejos de establecer una patología o caracterizar negativamente el divorcio o la separación de los padres, nos parece importante retomar este tipo de investigaciones, indagando en el posible efecto benéfico que tendría una relación más cercana padre-hijo/a en el aspecto físico, psicológico e intelectual.

5.2 Alcances, limitaciones y aspectos de mejora

Dentro de las limitaciones de esta investigación se encuentra el hecho de haber optado por dar voz únicamente a la hija, no obstante, no negamos la posibilidad de hablar con los demás integrantes de arreglo familiar, pero cuestionamos la viabilidad y conveniencia de obtener los testimonios de todos los miembros con el fin de dar cuenta del proceso que vive cada persona implicada. Nos parece particularmente importante rescatar la voz del padre, puesto que la mayoría de las disciplinas se han interesado más por estudiar a quienes parecieran estar en una posición más vulnerable –hijos, madre soltera/divorciada-, logrando así invisibilizar a los varones. Aunque pensamos que sería útil conocer la perspectiva de todos, cabe resaltar que implicaría el uso de más recursos tanto humanos como económicos, además de tiempo y un análisis más complejo pues, obedeciendo a las propiedades de la memoria humana, cada persona hace una versión particular del proceso vivido.

Por otro lado, esta investigación también nos permite cuestionar el papel del psicólogo/terapeuta en su ejercicio de acompañante de los hijos durante el proceso de divorcio. Recordemos que Alexa asistió a distintas terapias tras el divorcio de sus padres las cuales le ayudaban a asimilar la separación. Nos parece fundamental recalcar la importancia de mirar el contexto sociocultural de la persona, para que el terapeuta modifique la perspectiva negativa que tiene del divorcio, generando la posibilidad de ayudar a la gente que pasa por dicha situación llevándola a mirarla

desde otra perspectiva, como una crisis o un proceso que permite la transformación o cambio.

Finalmente, reconocemos que al haber crecido en familias nucleares con padres que tienen un matrimonio estable, tenemos una forma particular de ver el mundo, muy diferente a la de la participante y podemos compartir o no significados y sentidos de la vida en familia. Esto claramente tiene ventajas y limitaciones; sin embargo, al tener nuestra propia subjetividad y compartirla, construimos una intersubjetividad que nos permite acercarnos a la otredad, a ideas distintas, a diversas formas de vida, maneras de entenderla y vivirla, que Alexa, Ana y Andrea compartimos pero que en nuestra individualidad, significamos de manera distinta cualquier hecho.

REFERENCIAS

- Amuchástegui, H.A. (2001). La navaja de dos filos: una reflexión acerca de la investigación y el trabajo sobre hombres y masculinidades en México. *La Ventana*, (14), 102-125.
- Andréu, A. (s/a). Las técnicas de Análisis de Contenido: una revisión actualizada. Recuperado el 23 de abril de 2019 de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/39429166/LAS_TECNICAS_DE_ANALISIS_DE_CONTENIDOS..pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWY YGZ2Y53UL3A&Expires=1556001993&Signature=gjn0PrDCAtyVQWYSB6aw QDPfM0Q%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLAS_TECNICAS_DE_ANALISIS_DE_CONTENIDOS.pdf
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas: Revista de la escuela de psicología, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2, 53-82.
- Cicerchia, R. (1999). Alianzas, redes y estrategias. El encanto y la crisis de las formas familiares. *Nómadas*, (11), 46-53.
- Cole, M. (2003). Cap. 1 Preguntas y controversias duraderas. En *Psicología Cultural*. Ediciones Morata.
- Cubero, P. y Santamaría, S. (2005). Psicología cultural: Una aproximación conceptual e histórica al encuentro entre mente y cultura. *Avances en Psicología Latinoamericana*. 23, 15-31.
- De Keijzer, B. (1998). Paternidad y transición de género. En: B., Schmukler (coord.) *Familias y Relaciones de Género en Transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe* (pp.301-325), México: Population Council, EDAMEX.

- De Keijzer, B. (2001). "Para negociar se necesitan dos: procesos de interacción en la pareja con énfasis en la crianza, una aproximación crítica desde lo masculino", en Juan Guillermo Figueroa Perea (Coord.), *Elementos para un análisis ético de la reproducción*, Porrúa, México, pp. 259-273
- De la Cruz, A. (2008). Divorcio destructivo: cuando uno de los padres aleja activamente al otro de la vida de sus hijos. *Revista Diversitas. Perspectivas en Psicología*. 4 (1). Pp. 149-157
- De la Mata, M. & Cubero, M. (2003). Psicología Cultural: Aproximaciones al estudio de la relación entre mente y cultura. *Infancia y aprendizaje*. 26(2), 181-199
- Delabra, R. (2017) El relato de vida como estrategia metodológica. Manuscrito no publicado.
- Dreier, O. (2017). Conducción de la vida cotidiana. Implicaciones para la psicología crítica. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 3 (1), 93-108. DOI: <http://dx.doi.org/10.22402/j.rdi.pycs.unam.3.1.2017.43.93-108>
- Dreier, Ole (1999), Trayectorias personales de participación a través de contextos de práctica social, en Pérez, G.; Alarcón, I.; Yoseff, J. J. y Salguero, A. (comps.). *Psicología Cultural, volumen 1*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, pp. 81-128.
- Echeverría, G. (2012). Ser padre fuera de la familia: subjetividad y vínculos de varones padres que ya no viven con sus hijos. *La ventana*. 36, pp. 292-334
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2008). Nivel Socio Económico AMAI. Recuperado el 10 de agosto de 2018, de <http://www.inegi.org.mx/rne/docs/Pdfs/Mesa4/20/HeribertoLopez.pdf>

- Instituto Politécnico Nacional (2018). Doctorado en Ciencias en Metalurgia y Materiales. Recuperado el 10 de agosto de 2018, de <https://www.ipn.mx/posgrado/Paginas/doctorados.aspx>
- Kvale, S. (1996). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Lave, J. & Wenger, E. (2003). Cap. 2 Práctica, persona y mundo social. En *Aprendizaje situado. Participación periférica legítima* (pp. 19-32). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de educación*. 4, 167-179
- Lozano, R.; Zavala, R.; Miramontes, Z.; Sánchez, B.; Jiménez, L.; Pacheco, M.; García, S. y Luis, D. (2010). Demostración de afecto materno y paterno: la experiencia de adolescentes. *PSICUMEX*, 2 (2), 4-13.
- Mackay, R. (2005). The impact of family structure and family change on child outcomes: a personal Reading of the research literature. *Social Policy Journal of New Zealand*. 24, pp. 111-133
- Mena, P. & Rojas, O. (2010). Padres solteros de la Ciudad de México. Un estudio de género, *Papeles de Población*, 16 (66), 41-74.
- NSE AMAI. (2018). Niveles Socio Económicos. Recuperado el 10 de agosto de 2018, de <http://www.amai.org/nse/nse/>
- Ojeda, N. y González, F. (2008). Divorcio y separación conyugal en México en los albores del siglo XXI. *Revista Mexicana de Sociología*. 70 (1), 111-145.
- Orcasita, P. y Uribe, R. (2010). La importancia del apoyo social en el bienestar de los adolescentes. *Psychologia: Avances de la disciplina*. 4(2), pp. 69-82.
- Pérez, C. M. (2010). Capítulo quinto: El divorcio. En *Derecho de familia y sucesiones*. (pp. 65-82). Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM. Recuperado el 27 de

febrero del 2019, de
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3270/1.pdf>

- Pérez, G. (2012). "¿Qué es el desarrollo psicológico? Propuesta desde una perspectiva sociocultural", en Gilberto Pérez y Juan José Yoseff (coords.). *Desarrollo psicológico. Un enfoque sociocultural*. México: FES Iztacala, UNAM.
- Pérez, G. (2014). Persona como categoría integradora de una perspectiva sociocultural en psicología. *Revista de Educación y Desarrollo*, 31, 5-16.
- Pérez, G. y Cuevas, A. (2012). Tradición sociocultural y de la actividad. Principales escuelas en Psicología.
- Pérotin, D. A. (2001). La organización social de la masculinidad. En *El género en historia*. (pp.1-20). Santiago, Chile.
- Piñuel, R. (2002). Epistemología, metodología y técnica del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística*. 3(1), 1-42.
- Real Academia Española. (2005). Consentir. En *Diccionario panhispánico de dudas* (1a ed.). Recuperado el 03 de diciembre de 2018, de <http://lema.rae.es/dpd/srv/search?key=consentir>
- Salguero, A. y Pérez, G. (2011). *Dilemas y conflictos en el ejercicio de la maternidad y la paternidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Saucedo, R. C; Suárez, C. P. & Palacios, A. R. (2012). La adolescencia como construcción sociocultural. En Pérez, C. & Yoseff, B. (coord.). *Desarrollo psicológico un enfoque sociocultural* (pp.94-96). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Shweder, R. (1990). "Cultural Psychology-What is it?" En Stigler, J., Shweder, R. & Herdt, G. *Cultural Psychology. Essayson comparative human development* (pp. 1-43). Cambridge University Press. Traducción realizada por Gilberto Pérez Campos.

- Suárez (2010). El genograma: Herramienta para el estudio y abordaje de la familia. *RevMed La Paz*. 16(1), pp. 53-57.
- Tena, G. O. (2010). Estudiar la masculinidad ¿para qué? En *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. (pp. 271-291). México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Yoseff, B.; Salguero, V.; Delabra, R. & Soriano, C. (2018). Ausencias paternas y emociones en la vida familiar: una aproximación sociocultural. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 21 (4), 1526-1547.
- Zicabo, M. y Fuentealba, V. (2012). Resignificando la paternidad, crianza y masculinidad en padres post-divorcio. *Revista de Investigación en Psicología*. 15(2), pp. 115-127.